

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829 siendo instalado en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829

Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido como Diario Oficial "La Gaceta"

LA GACETA

Diario Oficial de la República de Honduras
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
 Director Licenciado: FEDERICO DUARTE ACOSTA

AÑO CXXII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, VIERNES 3 DE ABRIL DE 1998 NUM. 28.531

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 65-98

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que es necesario legalizar las contrataciones de ciertos servicios que fueron utilizados por la Administración Pública Centralizada durante el período comprendido del 1 al 26 de enero del presente año, y que aún cuando los funcionarios del Gobierno anterior estaban facultados para formalizar las contrataciones no lo hicieron, pero se generaron obligaciones que hay que cumplir.

CONSIDERANDO: Que es necesario asimismo, legalizar mediante la emisión del Acuerdo respectivo las acciones referentes a movimientos de personal regulados por la Ley de Servicio Civil, Ley de Escalafón del Magisterio, Ley del Estatuto del Médico Empleado, y demás personal que por iguales circunstancias haya sido autorizado el inicio de sus servicios en el período comprendido del 1 al 26 de enero del presente año

CONSIDERANDO Que al no tomarse en su momento las provisiones necesarias esto ha obstaculizado el normal desenvolvimiento de la Administración Pública Centralizada

CONSIDERANDO. Que es necesario por parte del Poder Ejecutivo cumplir con los compromisos con aquellas personas que hayan prestado sus servicios, cualquiera que sea su naturaleza y a los cuales por circunstancias especiales relacionadas con el cambio de período de Gobierno no han podido ser legalizadas a la fecha.

CONSIDERANDO Que es facultad del Poder Ejecutivo, aprobar mediante el Acuerdo correspondiente tales contrataciones o acciones de personal.

POR TANTO,

DECRETA:

ARTICULO 1.—Autorizar al Presidente de la República para que, mediante Acuerdo apruebe las Contrataciones por Servicios, y aquellos otros que sean necesarios para el normal desempeño de las actividades de la Administración Pública Centralizada, que corresponden al período comprendido entre el 1 y el 26 de enero del presente año.

ARTICULO 2.—Autorizar al Poder Ejecutivo proceder al pago de los servicios mencionados en el Artículo 1 del presente Decreto.

CONTENIDO

DECRETO NUMERO 65-98
 Marzo de 1998

AVISOS

ARTICULO 3.—Autorizar a los Secretarios de Estado para que de conformidad a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente, suscriban los contratos a que se refiere el Artículo 1 del presente Decreto.

ARTICULO 4.—Autorizar al Presidente de la República para que mediante el Acuerdo respectivo proceda a legalizar lo referente a las acciones de personal, efectuadas del 1 al 26 de enero del presente año; cualquiera que sea el régimen de servicio y autorizar el pago correspondiente

ARTICULO 5.—El presente Decreto entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta"

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho

RAFAEL PINEDA PONCE
 Presidente

JOSE ALFONSO HERNANDEZ CORDOVA
 Secretario

JOSE ANGEL SAAVEDRA POSADAS
 Secretario

Al Poder Ejecutivo.

Por Tanto: Ejecútese.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de marzo de 1998

CARLOS ROBERTO FLORES FACUSSE
 Presidente Constitucional de la República.

El Secretario de Estado en el Despacho Presidencial.
Gustavo Alfaro

AVISOS

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por la presente, en cumplimiento de lo ordenado por Art. 380 del Código de Comercio, SE HACE SABER. Que por Instrumento Número Quince (15), autorizado por el Notario LAUREANO F. GUTIERREZ FALLA, en fecha 13 de marzo de 1998, se constituyó la Sociedad "DISTRIBUIDORA MUSICAL, S DE R L", con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, siendo su actividad principal La distribución y comercialización de discos, cassettes, discos compactos, fotográficos y conexos, así como representar, contratar y promover artistas, ostentar agencias, representaciones y distribuciones y demás concesiones mercantiles, adquirir y traspasar el dominio, posesión y tenencia de toda clase de bienes muebles o inmuebles y cuantas más actividades sean de lícito comercio en la República de Honduras, con un capital de LPS 130,000.00, íntegramente suscrito. La sociedad tendrá como Gerente General al señor Luis Alfonso Guerrero Campos

Tegucigalpa, M D C , 16 de marzo de 1998.

3 A 98.

EMPRESA NACIONAL PORTUARIA
Puerto Cortés, Honduras, C A.

AVISO DE LICITACION PUBLICA No. 08/98

La Empresa Nacional Portuaria invita a las empresas vendedoras de fotocopiadoras, debidamente autorizadas, a presentar ofertas para el suministro de

PARTIDA N° 1 SUMINISTRO DE 10 (DIEZ) MAQUINAS FOTOCOPIADORAS.

PARTIDA N° 2. SUMINISTRO DE 1 (UN) COMPAGINADOR

Según las especificaciones que se detallan en las bases de licitación.

Las bases y documentos de licitación podrán obtenerse a partir de esta fecha, en la División de Servicios Generales en Puerto Cortés, y en la oficina de enlace, ubicada en el tercer piso del Edificio Midence Soto en Tegucigalpa, previo el pago de SEISCIENTOS LEMPIRAS (LPS 600.00) no reembolsables.

Las ofertas serán recibidas en la Sala de Juntas de la Empresa Nacional Portuaria en Puerto Cortés, a las 10:00 a.m., hora de Honduras, el 15 de abril de 1998.

MARCO ANTONIO HEPBURN
Gerente General

3 A 98

TRASPASO DE UN NEGOCIO COMERCIAL

Al público en general y para los efectos de ley, SE HACE SABER. Que mediante Escritura Pública, autorizada por el Notario ERDULFO LAINEZ MEJIA, hago constar que con fecha quince de diciembre de mil novecientos noventa y siete, he traspasado mi negocio comercial denominado "ACCESORIOS Y REPUESTOS MADRID" (AREMA), ubicado en esta ciudad, dedicado "Las ventas al por mayor y menor de accesorios y repuestos automotrices y cualquier otra actividad de lícito comercio", al señor ORLANDO MADRID BARAHONA, para que a partir de esa fecha se le tenga como su legítimo propietario; por el convenido precio de VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS

San Pedro Sula 24 de febrero de 1998

3 M 98.

ALICIA BARAHONA RAMOS

AVISO

En cumplimiento del Artículo 380 del Código de Comercio, al público en general. SE HACE SABER: Que mediante Instrumento Número 10, autorizado en esta ciudad, por el Notario ROBERTO

AVILES FLORES, de fecha 25 de febrero de 1998, se procedió a protocolizar acta de Asamblea Extraordinaria de la Sociedad Mercantil "ACEROS ALFA, S. A.", mediante la cual se acordó el aumento del capital social, a la cantidad de DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (LPS 10,000,000.00), mediante la capitalización de utilidades y aportes de los socios.

Tegucigalpa, M D C , 25 de febrero de 1998

3 A. 98.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

En cumplimiento del Artículo 380 del Código de Comercio al público en general, HACE SABER. Que mediante Instrumento Público, autorizado en fecha diez de los corrientes, ante el Notario BESSER ARGUIJO BENITEZ, fue constituida la Sociedad Mercantil REPRESENTANTES Y CORREDORES, S DE R L con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS 5,000.00), su finalidad será Correduría de seguros, títulos valores, bienes y raíces, representación de casas nacionales y extranjeras y cualquier otra actividad de lícito comercio. Su domicilio será la ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central

Tegucigalpa, M D.C , 11 de marzo de 1998

MARIA EMICELA BANEGAS RIVAS
GERENTE

3 A 98.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al público en general y comerciantes en particular, SE HACE SABER. Que en Escritura Pública, de fecha 26 de febrero del corriente año, autorizada por el Notario CARLOS MADRID TADORA se constituyó la Sociedad Mercantil denominada INVERSA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (INVERSA, S DE R. L.), cuya finalidad es representar, tramitar y llevar a cabo los negocios de financiamiento e inversión, arrendar, comprar, hipotecar, pignorar, negociar o cualquier otra forma de adquirir, gravar o enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles, dar préstamo con o sin garantía, así como en cualquier forma garantizar la realización y cumplimiento de todo tipo de obligaciones, dedicarse a cualquier otra actividad de lícito comercio, el domicilio será en la ciudad de Tegucigalpa, el capital social es de LPS 250,000 00, el cual está suscrito y pagado en su totalidad. la administración estará a cargo de un Gerente

Tegucigalpa, M.D C., 18 de marzo de 1998

3 A. 98.

LA GERENCIA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al público en general, HAGO SABER. Que en Escritura Pública, autorizada por la Notario MARIA LASTENIA CRUZ, se constituyó la Sociedad Mercantil "CARIBBEAN AIR AND SEA WAYS, S. DE R L", cuyo giro comercial es transporte aéreo de pasajeros, correo y carga nacional e internacional entre otros, se constituye por tiempo indefinido, con un capital de LPS. 25,000 00

Tegucigalpa, M.D C , 18 de marzo de 1998

3 A. 98

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al público y comercio en general, HAGO SABER. Que en Escritura Pública Número 1, autorizada en esta ciudad, el 25 de febrero del año 1998, por el Notario ARTURO ECHENIQUE SANTOS, se constituyó la Sociedad Mercantil S DE R L, denominada "CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES, S DE R L. (CATEL), cuya finalidad principal es la elaboración, promoción y ventas de tarjetas internacionales de diferentes denominaciones en referente al valor, para la comunicación telefónica desde este país al mundo, el capital social es de CIENTO TREINTA MIL LEMPIRAS (LPS 130,000 00); su duración es por tiempo indefinido y será administrado por el gerente general RANDY COTTRELL

Tegucigalpa, M.D C., 25 de febrero de 1998

3 A. 98

Derechos Reservados RANDY COTTRELL.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: **Marca de Fábrica.**
 N° de Solicitud: 3181-98.
 Fecha de Presentación: 6 de marzo de 1998.
 Solicitante: **SCHERING CORPORATION.**
 Domicilio: Kenilworth, New Jersey, Estados Unidos de América
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

VANCENASE

Productos: Productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, material para curas (apósitos); materias para empastar los dientes y para moldes dentales; desinfectantes, productos para la destrucción de los animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

Clase Internacional 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3 y 21 A y 6 M. 98.

Solicitud de: **Marca de Fábrica.**
 N° de Solicitud: 2329-98.
 Fecha de Presentación: 19 de febrero de 1998.
 Solicitante: **THE PROCTER & GAMBLE COMPANY.**
 Domicilio: Cincinnati, Ohio, Estados Unidos de América.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: DermaCrem y diseño.



Productos: Pañales desechables; papel, cartón y artículos hechos de estas materias, no incluidos en otras clases; material impreso; artículos de encuadernación; fotografías, papelería, pegamentos para la papelería o la casa.

Clase Internacional 16.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3 y 21 A. y 6 M. 98.

MARCAS DE SERVICIO

Solicitud de: **Marca de Servicio.**
 N° de Solicitud: 1184-98.
 Fecha de Presentación: 29 de enero de 1998
 Solicitante: **MILLICOM INTERNATIONAL CELLULAR, S. A.**

Domicilio: Bertrange, Luxembourg.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

GET2NET

Productos Comunicaciones.

Clase Internacional: 38.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3 y 21 A y 6 M 98.

Solicitud de: **Marca de Servicio.**
 N° de Solicitud: 1186-98
 Fecha de Presentación: 29 de enero de 1998
 Solicitante **MILLICOM INTERNATIONAL CELLULAR, S A**
 Domicilio: Bertrange, Luxembourg.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

TELE2

Productos Servicios de computación, particularmente, proveer acceso a redes de computadora y bases de datos de computadoras para la transmisión, disseminación y recepción de una gran variedad de información y materiales; servicios de consulta sobre computadoras; servicios de programación y consultoría en el campo del diseño y mantenimiento de páginas web; programación de computadoras y diseño de programas de computadora para otros; otorgamiento de licencias de programas y computadoras.

Clase Internacional: 42

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3 y 21 A y 6 M 98

Solicitud de: Marca de Servicio.

N° de Solicitud: 1183-98.
 Fecha de Presentación: 29 de enero de 1998.
 Solicitante: **MILLICOM INTERNATIONAL CELLULAR, S A**
 Domicilio: Bertrange, Luxembourg
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

GET2NET

Productos: Servicios de computación, particularmente; proveer acceso a redes de computadora y bases de datos de computadoras para la transmisión, disseminación y recepción de una gran variedad de información y materiales; servicios de consulta sobre computadoras; servicios de programación y consultoría en el campo del diseño y mantenimiento de páginas web; programación de computadoras y diseño de programas de computadora para otros; otorgamiento de licencias de programas y computadoras.

Clase Internacional: 42

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 3 y 21 A. y 6 M 98.

MARCA DE COMERCIO

Solicitud de: **Marca de Comercio.**
 N° de Solicitud: 13.234-97.
 Fecha de Presentación: 12 de noviembre de 1997.
 Emisión: 3-12-97
 Solicitante: **EMILIO J JAAR Y COMPAÑIA, S DE R. L. CONOCIDA COMO CASA JAAR.**
 Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.
 Apoderado Lic Francisco Daniel Gómez Bueso
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo "READING".



Productos: Carrocerías, cubiertas y accesorios metálicos para todo tipo de vehículos de servicio, como ser: Accesorios para furgonetas, carrocerías de baranda o estacas, accesorios para camionetas cubiertas Ready Cap, carrocerías tipo panel y carrocerías de mantenimiento.

Clase Internacional 12.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 3 y 20 A. y 5 M 98.

Derechos Reservados

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Para los efectos señalados en el Artículo 380 del Código de Comercio, al público en general y comerciantes en particular, SE HACE SABER. Que en Escritura Pública, autorizada por el Notario JOAQUIN A. MUÑOZ FIGUEROA, bajo Instrumento 61, en esta ciudad, en fecha doce de marzo de 1998, se constituyó la Sociedad Mercantil "PALACIO DEL COLOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", pudiendo abreviarse "PALACIO DEL COLOR, S. DE R. L.", de este domicilio, la que girará con un capital de DIEZ MIL LEMPIRAS (LPS. 10,000.00), encontrándose íntegramente suscrito y pagado en un 50%; su finalidad será: la compra y venta de pinturas comerciales, industriales y automotrices, artículos de ferretería y toda actividad de lícito comercio, importación y exportación de artículos.

San Pedro Sula, Cortés, 18 de marzo de 1998.

3 A. 98. GERENTE GENERAL.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COMERCIAL DROMECO, S.A. DE C. V., por este medio convoca a los Accionistas de la Empresa, para que concurren a la sesión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificación el día sábado 25 de abril de 1998, a las 10 30 a.m., en el local de sus oficinas, 12 calle, 6 avenida, N° 45, para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo N° 168 del Código de Comercio vigente.

De no reunirse el quórum que la ley señala, en la fecha y hora indicada, la asamblea se celebrará el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con los accionistas que concurren.

San Pedro Sula, 27 de marzo de 1998

MARTA L. DE CANAHUATI

Secretaría Consejo de Administración

3 A. 98.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de LABORATORIOS FINLAY, S.A., por este medio convoca a los Accionistas de la Empresa para que concurren a la sesión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo el día sábado 25 de abril de 1998, a las 10 00 a.m., en el local de sus oficinas, 12 calle, 6 avenida, N° 45, para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo N° 168, del Código de Comercio vigente.

De no reunirse el quórum que la ley señala, en la fecha y hora indicada, la asamblea se celebrará el día siguiente en el mismo lugar y hora, con los accionistas que concurren.

San Pedro Sula 27 de marzo de 1998

MARTA L. DE CANAHUATI

Secretaría Consejo de Administración

3 A. 98.

CONVOCATORIA

GASES INDUSTRIALES, S.A., por medio de la presente convoca a sus socios para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día martes 21 de abril de 1998, a las 11:00 a.m., en el 3er. piso del Banco Atlántida, localizado en la 3era Avenida, 1era Calle, en la ciudad de San Pedro Sula, para tratar los asuntos contemplados en el Artículo 168 del Código de Comercio.

Queda entendido que de no haber quórum para la sesión en la fecha y hora indicadas, la asamblea se reunirá el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el número de socios que asistan.

San Pedro Sula 1 de abril de 1998

3 A. 98. **CONSEJO DE ADMINISTRACION**

CONVOCATORIA

Por este medio se convoca a los accionistas de CORPORACION INDUSTRIAL DEL NORTE, S. A., para que concurren a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día viernes 24 de abril de 1998, a las 2 00 p.m., en sus oficinas, Avenida Circunvalación Sur, Barrio La Guardia, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos Nos. 168 y 169 del Código de Comercio.

De no reunirse el quórum de ley en la fecha y hora indicadas, la asamblea se celebrará el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con los accionistas que concurren.

San Pedro Sula, 30 de marzo de 1998

3 A. 98

CONSEJO DE ADMINISTRACION

INDUSTRIA ACEITERA HONDUREÑA, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Fábrica de Mantequilla y Jabón Atlántida, S. A., en San Pedro Sula, el día martes 28 de abril de mil novecientos noventa y ocho, a las tres de la tarde, para tratar los asuntos establecidos en el Artículo 168 del Código de Comercio.

En caso de que no haya quórum en la fecha mencionada, la sesión será celebrada en la segunda convocatoria el día miércoles 29 de abril de 1998, en el mismo lugar y hora.

MARIA ESTELA OYUELA

Secretaria del Consejo de Administración

3 A. 98

CONVOCATORIA

**COMUNICACIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.
(COMELECSA)**

El Consejo de Administración de la Sociedad COMUNICACIONES ELECTRICAS, S. A. DE C. V. (COMELECSA), por este medio convoca a todos sus socios, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día viernes 24 de abril de 1998, a las 6:00 p.m., en el sitio de costumbre, para tratar los asuntos que establece el Artículo N° 168 del Código de Comercio y la Cláusula DECIMA de su Escritura de Constitución.

En caso de no reunirse el quórum, la asamblea se realizará el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local con los socios que asistan.

Tegucigalpa, M.D.C., 1 de abril de 1998

SECRETARIO CONSEJO DE ADMINISTRACION

3 A. 98.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD MERCANTIL

Al público en general y comerciantes en particular, SE HACE SABER. Que en Escritura Pública, de fecha 5 del presente mes, autorizada por el Notario TEODORO BRANCAMONTE RIVAS, se constituyó la sociedad mercantil denominada: "INDUSTRIA METALICA ESTRUCTURAL, S. DE R. L.", (INDUMEST, S. DE R. L.), cuya finalidad es la construcción y montaje de estructuras metálicas, así como todo lo relacionado con puertas, ventanas, balcones, y demás obras de herrería que demanda la industria de la construcción, elaboración de presupuestos, planos y diseños estructurales y ejecución de proyectos que involucren estructuras metálicas, importación, exportación, compra y venta de estructuras metálicas, materiales metálicos y mercadería en general; con domicilio en Tegucigalpa, D.C., y su capital fundacional es de LPS. 30,000.00, el cual está íntegramente suscrito y pagado, estará administrada por un Gerente.

Tegucigalpa, M. D. C., 13 de marzo de 1998.

3 A. 98.

LA GERENCIA
Derechos Reservados

MARCAS DE SERVICIO

Solicitud de: Marca de Servicio.
Nº de Solicitud: 902-98.
Fecha de presentación: 21 de enero de 1998.

Solicitante: LEVI STRAUSS & CO.
Domicilio: San Francisco, California Estados Unidos de América.
Apoderado: Daniel Casco López.
Registro Básico:
Fecha de prioridad:
Distintivo: LEVI'S y diseño.



Productos: Servicios de tiendas de venta al por menor.

Clase Internacional: 35.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Servicio
Nº de Solicitud: 897-98
Fecha de presentación: 21 de enero de 1998.

Solicitante: LEVI STRAUSS & CO.
Domicilio: San Francisco, California, Estados Unidos de América.

Apoderado: Daniel Casco López.
Registro Básico:
Fecha de prioridad:
Distintivo: LEVI'S ORIGINAL STORE y diseño.



Productos: Servicios de tiendas de venta al por menor.

Clase Internacional: 35.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
Nº de Solicitud: 901-98.
Fecha de presentación: 21 de enero de 1998

Solicitante: LEVI STRAUSS & CO
Domicilio: San Francisco, California Estados Unidos de América.

Apoderado: Daniel Casco López.
Registro Básico:
Fecha de prioridad:
Distintivo: LEVI'S y diseño.



Productos: Joyería, relojes y relojes de bolsillo, gemelos y sujetacorbatas.

Clase Internacional: 14.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
Nº de Solicitud: 900-98.
Fecha de presentación: 21 de enero de 1998.

Solicitante: LEVI STRAUSS & CO.
Domicilio: San Francisco, California, Estados Unidos de América.

Apoderado: Daniel Casco López.
Registro Básico:
Fecha de prioridad:
Distintivo: LEVI'S y diseño.



Productos: Billeteras, cinturones, bolsos de viaje, bolsos para acarrear, llaveros, valijas, baúles, portafolios, portapapeles.

Clase Internacional: 18.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica
Nº de Solicitud: 894-98
Fecha de presentación: 21 de enero de 1998

Solicitante: LEVI STRAUSS & CO.
Domicilio: San Francisco, California Estados Unidos de América.

Apoderado: Daniel Casco López
Registro Básico:
Fecha de prioridad:
Distintivo:

DOCKERS

Productos: Billeteras, cinturones, bolsos de viaje, bolsos para acarrear, llaveros, valijas, baúles, portafolios, portapapeles.

Clase Internacional: 18.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
Nº de Solicitud: 12 441-97.
Fecha de presentación: 27 de octubre de 1997.

Emisión: 11-11-97.

Solicitante: POLIPAK DE COSTA RICA, S.A.

Domicilio: San José, República de Costa Rica.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:
Fecha de prioridad:
Distintivo:

DEKOLAMINA

Productos: Caucho, gutapercha, goma, amianto, mica y productos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos en materias plásticas semielaboradas; materias que sirven para calafatear, cerrar con estopa y aislar; tubos flexibles no metálicos.

Clase Internacional: 17.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
Nº de Solicitud: 12 442-97.
Fecha de presentación: 27 de octubre de 1997.

Emisión: 11-11-97.

Solicitante: POLIPAK DE COSTA RICA, S.A.

Domicilio: San José, República de Costa Rica.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:
Fecha de prioridad:
Distintivo:

DEKOLAMINA

Productos: Materiales de construcción no metálicos; tubos rígidos; no metálicos, para la construcción, asfalto, pez y betún; construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos.

Clase Internacional: 19.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98.

DECLARACION DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, HAGO SABER: Que el siete de enero de 1998, ante el Notario NICOLAS GARCIA ZORTO, me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme a: A la venta de lotes fúnebres y a cualquier actividad mercantil, industrial o comercial lícita de conformidad con las leyes de la República de Honduras, con un capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 5,000.00); girará bajo la denominación de "COMERCIAL RAELO", con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

3 A 98.

CONSTITUCION DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público y comercio en general, SE HACE SABER: Que mediante Instrumento Público, autorizado en esta ciudad, el diecisiete de marzo del corriente año, por el Notario JULIO ALBERTO ORTEGA, me constituí como COMERCIANTE INDIVIDUAL, en mi negocio denominado "VARIEDADES IVETH", con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 5,000.00); con domicilio social en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, teniendo por finalidades las siguientes: a) Compraventa de electrodomésticos, ropa, zapatos, accesorios, mobiliario y mercadería en general; b) Representación y distribución de casas comerciales, nacionales o extranjeras; y, c) Cualquier otra actividad lícita relacionada con el comercio y que no esté prohibida por la ley.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de marzo de 1998

3 A. 98. MARIA CONCEPCION ARIAS ARRIAZA.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**JUNTA DE LICITACIONES****GRUPO EJECUTOR DEL PROGRAMA****CORTE-USAID MEJORAMIENTO DEL PROCESO PENAL****PROYECTO DE USAID****FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES
DEMOCRATICAS****CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA No. 01/98 PARA LA
ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPO, PROGRAMAS Y
ACCESORIOS DE COMPUTACION**

La Corte Suprema de Justicia, en coordinación con el Grupo Ejecutor del Programa CORTE-USAID Mejoramiento del Proceso Penal y en virtud de su apoyo al continuo proceso de modernización organizacional, administrativa y operacional de Juzgados y Tribunales, invita a fabricantes, representantes y/o distribuidores de equipo, programas y accesorios de computación a presentar ofertas técnicas y financieras para proveer e instalar equipo y programas de computación y capacitar a personal judicial en el uso efectivo de los mismos.

Las especificaciones técnicas, así como los términos de oferta y contratación para esta convocatoria, están contenidas en las bases de la Licitación Pública No. 01/98, las que podrán ser adquiridas por los interesados en las oficinas del GRUPO EJECUTOR, previo pago no reembolsable de TRESCIENTOS LEMPIRAS (L. 300.00), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, en el Tercer Piso del Palacio de Justicia en Tegucigalpa, M.D.C., a partir del día lunes 16 de marzo del presente año y hasta el día viernes 20 del mismo mes. La compra bajo esta licitación será cubierta con recursos del Programa CORTE-USAID antes mencionado

Las ofertas serán recibidas el día lunes 4 de mayo de 1998, en la Biblioteca de la Corte Suprema de Justicia, 4to. Piso del Palacio de Justicia, a las 09:00 a.m., lugar, día y hora en las cuales serán abiertas las plicas presentadas en presencia de los oferentes o de sus representantes debidamente autorizados por

representantes de Probidad Administrativa y por la Junta de Licitaciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de marzo de 1998

DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

3 A. 98.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al comercio y público en general, SE HACE SABER: Que en Escritura Número 219, de fecha doce de febrero del año en curso, autorizada por el Notario, Abogado MARCO ANTONIO SOSA MEDINA, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable "MUEBLES LA QUINTA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" o "MUEBLES LA QUINTA, S. DE R. L. DE C. V.", cuya finalidad será la venta, fabricación de muebles de sala, comedor y toda clase de muebles del hogar y oficina, tanto para el mercado interno, como la exportación al por mayor y menor, compra y venta de electrodomésticos, mercadería en general al por mayor y al detalle, comercializándola dentro y fuera del país, compra de materia prima propia del negocio, participación en la constitución de otras empresas o bien empresas ya constituidas, mediante el sistema de aportación del capital y ejecución de cualquier acto lícito comercio, permitido por las leyes hondureñas, que coadyuve a la consecución de los objetos sociales, la cual será administrada por un Gerente General y su domicilio será en esta ciudad de El Progreso, Yoro, con un capital mínimo de CINCO MIL LEMPIRAS, y un capital máximo de CINCUENTA MIL LEMPIRAS.

El Progreso, Yoro, 12 de febrero de 1998.

3 A. 98.

LA GERENCIA.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al comercio y público, SE HACE SABER: Que en Instrumento Número 42, autorizado en esta ciudad, en fecha 11 de marzo de 1998, por el Notario MILTON RUBEN SANDOVAL PERALTA, se constituyó la Sociedad Mercantil "DISCOM, S. DE R. L." (DISTRIBUIDORA COMERCIAL), cuya finalidad es compraventa de útiles escolares, libros e inciclopedias, materiales y equipo de oficina, muebles en general, aparatos eléctricos de oficinas, importación y exportación de artículos en general y cualquier otra actividad de lícito comercio en el país. Su capital íntegramente suscrito es de CINCUENTA MIL LEMPIRAS (LPS. 50,000.00); siendo su domicilio la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., representada legalmente por su Gerente General.

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de marzo de 1998.

3 A. 98.

GERENTE GENERAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

S. DE R. L.

Cumpliendo con el Artículo 380 del Código de Comercio, al público en general, SE HACE SABER: Que en Instrumento Número 48, del 16 de marzo de 1998, autorizada por el Notario MIGUEL ANGEL BONILLA G., se constituyó en esta ciudad, la Sociedad "LUALSA CONCRETE COMPANY LIMITED, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con un capital autorizado de CIEN MIL LEMPIRAS (LPS. 100,000.00).

La finalidad principal será la producción y venta de concreto para construcción de casas, edificios y carreteras, producción de tubos, bloques, ladrillos, postes de concreto, construcción de casas, edificios y carreteras, representación de casas racionales y extranjeras, importación, exportación, representación, distribución y venta de toda clase de productos, equipos y maquinaria, inversiones en general y en fin, se dedicará a cualquier otra actividad de lícito comercio permitidas por la ley de la República de Honduras, afines o no a la actividad principal tomando en cuenta que la anterior enunciación no es limitativa, sino ejemplificativa de la actividad mercantil, siendo el domicilio principal de la sociedad la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C.

Tegucigalpa, M. D. C., 16 de marzo de 1998.

3 A. 98.

LA GERENCIA
Derechos Reservados

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
Nº de Solicitud: 12.448-97.
Fecha de presentación: 27 de octubre de 1997.
Emisión: 21 de noviembre de 1997.
Solicitante: POLYMER DE COSTA RICA, S.A.
Domicilio: San José, República de Costa Rica.
Apoderado: Daniel Casco López.
Registro Básico:
Fecha de prioridad:
Distintivo:

KANGURO

Productos: Papel, cartón y artículos de estas materias, no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles), material de instrucción o de enseñanza (excepto aparatos); materias plásticas para embalaje (no comprendidos en otras clases); naipes, caracteres de imprenta; clichés.

Clase Internacional: 16.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
Nº de Solicitud: 12.443-97.
Fecha de presentación: 27 de octubre de 1997.

Emisión: 11-11-1997.

Solicitante: POLYMER DE COSTA RICA, S.A.

Domicilio: San José, República de Costa Rica.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de prioridad:

Distintivo:

VIKINGO

Productos: Caucho, gutapercha, goma, amianto, mica y productos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos en materias plásticas semielaboradas; materias que sirven para calafatear, cerrar con estopa y aislar; tubos flexibles no metálicos.

Clase Internacional: 17.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
Nº de Solicitud: 1656-98.
Fecha de presentación: 9 de febrero de 1998.
Emisión: 5-3-98.
Solicitante: HOECHST ROUSSEL VEI GmbH.
Domicilio: Wiesbaden, Alemania.
Apoderado: Daniel Casco López.
Registro Básico:
Fecha de prioridad:
Distintivo:

LACTOPLUS

Productos: Preparaciones veterinarias.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
Nº de Solicitud: 1667-98.
Fecha de presentación: 9 de febrero de 1998.

Emisión: 5-3-98.

Solicitante: COTY B.V.

Domicilio: BM Alkmaar, The Netherlands.

Apoderado: Daniel Casco López

Registro Básico:

Fecha de prioridad:

Distintivo:

MANIFESTO

Productos: Jabones para uso personal; perfumería, aceites esenciales; productos para el cuidado de la belleza y del cuerpo; cosméticos; y productos para el cuidado del cabello

Clase Internacional: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
Nº de Solicitud: 14 938-98.
Fecha de presentación: 11 de diciembre de 1997.

Emisión: 5-3-98

Solicitante: ROHM AND HAAS COMPANY.

Domicilio: Philadelphia, Pennsylvania, Estados Unidos de América.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de prioridad:

Distintivo:

PULSOR

Productos: Fungicidas, herbicidas, insecticidas, pesticidas; preparaciones para destruir los animales dañi-

nos, todos para uso en la agricultura, horticultura, silvicultura, en el césped y en plantas ornamentales, para aplicaciones domésticas e industriales.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.

Nº de Solicitud: 12 433-97.

Fecha de Presentación: 27 de octubre de 1997.

Solicitante: L'OREAL.

Domicilio: París, Francia.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

ELVIVE

Productos: Perfume, agua de tocador; gels, sales para el baño y la ducha; Jabones de tocador; desodorantes corporales; cosméticos especialmente cremas, leches, lociones, gels y polvos para la cara, el cuerpo y las manos; preparaciones para el cuidado en el sol; preparaciones para el maquillaje; shampoos, gels, rociadores, espumas y bálsamos para el peinado y prensado del cabello; lacas para el cabello; preparaciones para colorear y decolorar el cabello; preparaciones para pensar y ondular el cabello; aceites esenciales para uso personal; dentífricos

Clase Internacional: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
3 y 21 A. y 6 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.

Nº de Solicitud: 2759-97

Fecha de Presentación 07 de marzo de 1997.

Emisión: 2-02-98.

Solicitante COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CAFE EL CAFE, C.A.

Domicilio: Manta, Ecuador.

Apoderado: Lic Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

GRAN COLOMBIANO

Productos. Café.

Clase: 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
3 y 21 A. y 6 M 98

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 Nº de Solicitud: 895-98.
 Fecha de presentación: 21 de enero de 1998.
 Solicitante: JOHNSON & JOHNSON.
 Domicilio: New Brunswick, New Jersey, Estados Unidos de América.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de prioridad:
 Distintivo: CAREFREE BRISA y diseño.



Productos: Productos para la protección sanitaria femenina.

Clase Internacional. 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial 23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 Nº de Solicitud: 15.005-97.
 Fecha de presentación: 12 de diciembre de 1997.

Emisión: 20-01-98.

Solicitante: LABORATORIOS ROWE, C POR A.

Domicilio: Santo Domingo, República Dominicana.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de prioridad:

Distintivo:

ROWESTIN

Productos. Productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, material para curas (apósitos); materias para empastar los dientes y para moldes dentales, desinfectantes productos para la destrucción de los animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial 23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 Nº de Solicitud: 954-98.

Fecha de presentación: 22 de enero de 1998.

Solicitante ARDATH TOBACCO COMPANY, LIMITED.

Domicilio: Londres, Inglaterra.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de prioridad:
 Distintivo: STATE EXPRESS 555 y diseño.



Productos: Cigarrillos, tabaco, productos del tabaco, artículos para fumadores, encendedores, cerillas.

Clase Internacional. 34.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. Artículo 84 de la Ley de Propiedad Industrial.

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial 23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 Nº de Solicitud: 10,434-97.
 Fecha de presentación: 10 de septiembre de 1997.

Solicitante: COMPAÑIA HULERA SULA, S.A.

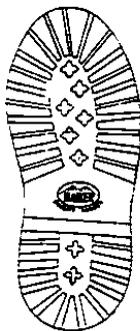
Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de prioridad:

Distintivo: HAIKER y diseño.



Productos Vestidos, calzados, sombrero, especialmente suelas.

Clase Internacional: 25.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial 23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 Nº de Solicitud: 1674-98.

Fecha de presentación: 9 de febrero de 1998.

Emisión: 5-3-98.
 Solicitante: SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION.
 Domicilio: Philadelphia, Pennsylvania, Estados Unidos de América.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de prioridad:
 Distintivo:

NIQUITIN CO

Productos. Productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, material para curas (apósitos), materias para empastar los dientes y para moldes dentales; desinfectantes, productos para la destrucción de los animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial

23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 Nº de Solicitud:
 Fecha de presentación: 27 de octubre de 1997.

Solicitante: POLIPAK DE COSTA RICA, S.A.

Domicilio: San José, República de Costa Rica.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de prioridad:

Distintivo:

POLIPAK

Productos: Muebles, espejos, marcos; productos no comprendidos en otras clases de madera corcho, caña, junco, mimbre, cuerno, hueso, marfil, ballena; concha, ámbar nácar; espuma de mar, sucedáneos de todas estas materias o de materias plásticas.

Clase Internacional: 20.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial

23 M., 3 y 22 A. 98. Derechos Reservados

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, HAGO SABER: Que en esta fecha, me he declarado como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme a la explotación del transporte terrestre, público de pasajeros y carga, con un capital inicial de LPS. 5,000.00 y con el nombre de "AUTC LLANTAS FLORES", y con domicilio en la ciudad de S.P.S., y con sucursal en S.P.S., departamento de C.M. Notaría del Abogado Carlos Alfonso Castro M.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de marzo de 1998.

3 A. 98.

YONNY MILTON FLORES CASTRO

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al comercio y público en general, HAGO CONSTAR: Que mediante Instrumento Público Número 409, de fecha 12 de febrero de 1998, autorizado por el Notario don ZOILO ALVARADO TEJADA, en esta ciudad, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, cuya finalidad es dedicarse a la capacitación en las áreas técnicas como ser: Mecánica industrial de maquila, belleza y cosmetología, electricidad, refrigeración, ebanistería, corte y confección, mecánica automotriz, manualidades y otras que se presenten en un futuro, dicho negocio funcionará en el Municipio de Choloma, departamento de Cortés, y se denominará mercantilmente "CENTRO DE FORMACION TECNICA", pudiendo establecer sucursales en cualquier otro lugar del país y cualquier otra actividad de lícito comercio permitida por la ley, negocio éste que será administrado personalmente por el exponente, con un capital inicial de VEINTE MIL LEMPIRAS (LPS. 20,000.00).

San Pedro Sula, 12 de febrero de 1998.

MARCO TULIO REYES RIVERA

3 A. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al comercio y público en general, HAGO CONSTAR: Que mediante Escritura Pública Número 408, autorizada por el Notario don ZOILO ALVARADO TEJADA, en esta ciudad, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, teniendo por finalidad la transportación de personas y carga en general, dentro y fuera de la República, el que estará al servicio de acuerdo al permiso de operación del transporte de pasajeros que le otorgue el Poder Ejecutivo y cualquier otra actividad lícita permitida por la ley, negocio éste que será administrado personalmente por el exponente, bajo la denominación de "TRANSPORTES MATUTE", con domicilio en esta ciudad, con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 5,000.00).

San Pedro Sula, 12 de febrero de 1998.

HUMBERTO MATUTE

3 A. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al comercio y público en general, SE HACE SABER. Que en Escritura Pública, de esta fecha, autorizada por el Notario ROSENDO EDGARDO LOPEZ GOMEZ, me constituí COMERCIANTE INDIVIDUAL, con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS (L. 5,000.00), mi actividad será la compraventa y reparación de vehículos, repuestos nuevos y usados, transporte de personas y carga, así como a cualquier otro negocio de lícito comercio permitido por la ley, denominado "MULTISERVICIOS RODRIGUEZ", con domicilio en Colonia Alameda, 13-14 Avenida, 5 Calle N. E. de esta ciudad de San Pedro Sula, Artículo 380 del Código de Comercio.

San Pedro Sula, Cortés, 18 de marzo de 1998.

JULIO CESAR RODRIGUEZ GUILLEN

3 A. 98

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al comercio y público en general, HAGO CONSTAR: Que mediante Instrumento Público Número 410, de fecha 12 de febrero de 1998, autorizado por el Notario don ZOILO ALVARADO TEJADA, en esta ciudad, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, cuya finalidad es dedicarse a la fabricación, contratación, exportación de toda clase de muebles de oficinas, de viviendas, elaboración de puertas, contramarcos, bosalas, mochetas, y todo lo relacionado con el arte de la madera, dicho negocio

funcionará en el Municipio de Villanueva, departamento de Cortés, ubicado en el Barrio La Victoria, Primera Avenida, una y Dos Calle, Número Cuatrocientos Nueve, frente Iglesia Mormones, Tel. 670-47-92, y se denominará mercantilmente "TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA EL MUEBLE MODERNO", pudiendo establecer sucursales en cualquier otro lugar del país, y cualquier otra actividad de lícito comercio permitida por la ley, negocio éste que será administrado personalmente por el exponente, con un capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 5,000.00).

San Pedro Sula, 12 de febrero de 1998

3 A. 98

RENE ANTONIO RIVERA

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y comerciantes en particular, HAGO SABER: Que mediante Instrumento Público, de fecha 18 de marzo del año en curso (1998), autorizado por el Notario MARIO ENRIQUE BOQUIN HERNANDEZ, me constituí legalmente en COMERCIANTE INDIVIDUAL, dedicándome a la representación de compañías navieras, la comercialización y la operación de sus servicios en Honduras, y en general a cualquier otra actividad mercantil permitida por la ley, actividades que realizo en mi negocio denominado "AGENCIA NAVIERA CHINCHILLA", con un capital de DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 10,000.00); mi domicilio será la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, pudiendo establecer agencias y sucursales a nivel local y nacional.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de marzo de 1998

3 A. 98.

JOSE DAVID CHINCHILLA LEAL.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público y comercio en general, HAGO SABER: Que en Instrumento Público Número 76, autorizado en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, con fecha 6 de febrero de 1998, ante los oficios de la Notario JULIA CONCEPCION CEDEÑO, me constituí como COMERCIANTE INDIVIDUAL, dedicado a la prestación de servicios de bar y restaurante, amenizar acontecimientos sociales y cualquier otro negocio afín y cualquier otra actividad de lícito comercio, siendo su domicilio la ciudad de La Ceiba, Atlántida, y cualquier otra parte del país, girando la actividad con el nombre comercial de "BAR AND GRILL EXPATRIATES", con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 5,000.00).

La Ceiba, Atlántida, 6 de febrero de 1998.

3 A. 98.

MARK FRANCES FLUJELLON.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, SE HACE SABER: Que en Escritura Pública, autorizada en esta ciudad de La Entrada de Entrada, Copán, a los veinticinco días del mes de febrero del presente año, por el Notario RAMON ALFREDO SILVA ORTEGA, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, denominando mi negocio "TRANSPORTES INTERNACIONALES", siendo mi actividad la compra y venta y la exportación e importación de mercadería en general, transporte de carga dentro y fuera del territorio nacional y cualquier otra actividad de lícito comercio, capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 5,000.00); con domicilio en esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés.

San Pedro Sula, Cortés, 12 de marzo de 1998.

3 A. 98.

WADY ANTONIO AGUILAR REGALADO.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "DATACOM, S.A DE C V", de este domicilio, en cumplimiento con lo prescrito en el Código de Comercio vigente, y con lo establecido en los Artículos 19 y 20 de sus Estatutos, por este medio convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 24 de abril de 1998, a las 6:00 p.m., en las oficinas de la empresa, sita en el Bulevar Morazán, costado Este Iglesia Guadalupe, N° 134.

De no haber quórum en la fecha y hora indicada, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 25 de abril de 1998, en el mismo lugar y hora, con los socios que asistan.

3 A. 98.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

SERIAL DE PROPAGANDA

Solicitud de: Señal de Propaganda.
 N° de Solicitud: 12.753-97.
 Fecha de Presentación: 04 de noviembre de 1997.
 Emisión: 4-12-97.
 Solicitante: BANCO DEL PAIS, S. A.
 Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.
 Apoderado: Lic. Suyapa Zelaya V.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

Como él, usted también lleva dentro, el orgullo de la gente que construye el país. Gente que lucha por lograr sus más grandes sueños.

Productos: Seguros y finanzas.
 Clase Internacional: 36.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 9, 20 M. y 3 A. 98

SERIAL DE PROPAGANDA

Solicitud de: Señal de Propaganda.
 N° de Solicitud: 12.752-97.
 Fecha de Presentación: 04 de noviembre de 1994.
 Emisión: 4-12-97.
 Solicitante: BANCO DEL PAIS, S. A.
 Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.
 Apoderado: Lic. Suyapa Zelaya V.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

¡UN CLARO EJEMPLO DE QUE LOS HONDUREÑOS PODEMOS!

Productos: Seguros y finanzas.
 Clase Internacional: 36.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 9, 20 M. y 3 A. 98.

SERIAL DE PROPAGANDA

Solicitud de: Señal de Propaganda.
 N° de Solicitud: 3549-97.
 Fecha de Presentación: 25 de marzo de 1997.
 Emisión: 19-01-98.
 Solicitante: PLANVITAL, S. A.
 Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.
 Apoderado: Lic. Alfredo J. Rendón.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:

Distintivo:

PLANVITAL, S. A., primer fondo privado de pensiones en Honduras.

Productos: Seguros y finanzas, administradora privada de fondos de pensiones.

Clase Internacional: 36.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

FANNY L. LOPEZ

Registradora de la Propiedad Industrial por ley
 9, 20 M. y 3 A. 98.

SERIAL DE PROPAGANDA

Solicitud de: Señal de Propaganda.
 N° de Solicitud: 3550-97.

Fecha de Presentación: 25 de marzo de 1997.

Emisión: 19-01-97.

Solicitante: PLANVITAL.

Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.

Apoderado: Lic. Alfredo J. Rendón.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

PLANVITAL, S. A., primera administradora de fondos de pensiones en Honduras.

Productos: Seguros y finanzas, administradora privada de fondos de pensiones.

Clase Internacional: 36.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

FANNY L. LOPEZ

Registradora de la Propiedad Industrial por ley
 9, 20 M y 3 A 98.

MARCA DE SERVICIO

Solicitud de: Marca de Servicio.

N° de Solicitud: 187-97.

Fecha de Presentación: 09 de enero de 1997.

Solicitante: BANCO DEL PAIS, S. A.

Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.

Apoderado: Lic. Eda Suyapa Zelaya V.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

PIE-BANCO

Productos: Seguros y finanzas.

Clase Internacional: 36.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

CAMILO Z. BENDECK PEREZ

Registrador de la Propiedad Industrial
 9, 20 M. y 3 A. 98.

Solicitud de: Marca de Servicio.

N° de Solicitud: 231/98.

Fecha de Presentación: 07 de enero de 1998

Emisión: 22-01-1998.

Solicitante: ANTONINOS PIZZA FRANCHISE INC.

Domicilio: Puerto Rico, Puerto Rico.

Apoderado: AFIF Gerardo Handal Elvir.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo: "ANTONINOS PIZZA y logo.



Productos: Restaurante, servicio de entrada a domicilio y venta de comida en órdenes para llevar.

Clase Internacional:

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 9 y 20 M y 3 A 98.

Solicitud de: Marca de Servicio.

N° de Solicitud: 229/98.

Fecha de Presentación: 07 de enero de 1998.

Emisión: 22 de enero de 1998.

Solicitante: VIDEOS STARS, S. DE R. L.

Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.

Apoderado: AFIF Gerardo Handal Elvir.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo: "VIDEOS STARS Y DISERO".



Productos: Servicio de distribución de videos para la diversión, entretenimiento y recreo de individuos.

Clase Internacional:

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 9 y 20 M y 3 A 98

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 Nº de Solicitud: 136/98.
 Fecha de Presentación: 06 de enero de 1998.
 Emisión: 23-01-1998.
 Solicitante: DROGUERIA EVEREST, S. DE R. L. DE C. V.
 Domicilio: Comayagüela, M. D. C.
 Apoderado: Sofonías Ayala Padilla.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

P.T.E.

Productos: Productos farmacéuticos veterinarios e higiénicos.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

9, 20 M. y 3 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica
 Nº de Solicitud: 12.868-97.
 Fecha de Presentación: 04 de noviembre de 1997.
 Emisión: 4-12-97.
 Solicitante: DISTRIBUCION EXCLUSIVA INTERNACIONAL, S. A. DE C. V. (DXSA).
 Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.
 Apoderado: Lic. Dora Catalina Estrada.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "MANZA-TE Y ETIQUETA".



Productos: Té de varios sabores.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

9, 20 M. y 3 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 Nº de Solicitud: 12.867-97.

Fecha de Presentación: 04 de noviembre de 1997.
 Emisión: 9-02-98.
 Solicitante: PALMAS ACEITES DE HONDURAS (HONDUPALMA-ECARA).
 Domicilio: Guaymas, El Negrito, Yoro.
 Apoderado: Lic. Dora Catalina Estrada.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "DEL PORTAL Y ETIQUETA".



Productos: Manteca, aceite y margarina de origen vegetal todos.

Clase: 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

9, 20 M. y 3 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 Nº de Solicitud: 137-98.
 Fecha de Presentación: 06 de enero de 1998.
 Emisión: 30-01-98.
 Solicitante: DROGUERIA EVERST, S. DE R. L. DE C. V.
 Domicilio: Comayagüela, M. D. C.
 Apoderado: Lic. Sofonías Ayala Padilla.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

FARLABORIN

Productos: Productos farmacéuticos veterinarios e higiénicos.

Clase: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

9, 20 M. y 3 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 Nº de Solicitud: 138/98.
 Fecha de Presentación: 06 de enero de 1998

Emisión: 22 de enero de 1998.
 Solicitante: DROGUERIA EVERST, S. DE R. L. DE C. V.
 Domicilio: 2da. Avenida, 14 y 14 Calle, Nº 1336, Comayagüela M. D. C.
 Apoderado: Lic. Sofonías Ayala Padilla.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

BUCALVEX

Productos: Productos farmacéuticos veterinarios e higiénicos.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

9, 20 M. y 3 A. 98.

NOMBRE COMERCIAL

Solicitud de: Nombre Comercial.
 Nº de Solicitud: 230/98.
 Fecha de Presentación: 07 de enero de 1998.
 Emisión: 22-01-1998.
 Solicitante: ANTONINOS PIZZA FRANCHISE INC.
 Domicilio: Carr. Núm. 1, Km. 52.7, B* Beatriz, Sector Monticelo, Cayey, Puerto Rico.
 Apoderado: AFIF Gerardo Hendaí Eutr.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "ANTONINOS PIZZA".



Productos: Restaurante, servicio de entrega a domicilio y venta de comida en órdenes para llevar.

Clase Internacional:

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

9 y 20 M. y 3 A. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica
 N° de Solicitud 755-98.
 Fecha de Presentación: 19 de enero de 1998
 Emisión: 29-01-98
 Solicitante: INTERGRAPH CORPORATION
 Domicilio Huntsville, Alabama, Estados Unidos de América
 Apoderado: Daniel Casco López
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

DiskShare

Productos Programas (software) de computadora, y programas (software) de computadora para sistemas operativos distintos

Clase Internacional: 09

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 3 y 21 A y 6 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica
 N° de Solicitud 2328-98
 Fecha de Presentación: 19 de febrero de 1998
 Solicitante: THE PROCTER & GAMBLE COMPANY.
 Domicilio: Cincinnati, Ohio, Estados Unidos de América
 Apoderado: Daniel Casco López,
 Registro Básico
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

BOUNTY

Productos Toallas de papel, servilletas, papel higiénico, y otros productos hechos de papel suave

Clase Internacional: 16

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 3 y 21 A y 6 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica
 N° de Solicitud 1672-98
 Fecha de Presentación 9 de febrero de 1998
 Solicitante PFIZER PRODUCTS INC
 Domicilio Groton, Connecticut, Estados Unidos de América
 Apoderado Daniel Casco López
 Registro Básico
 Fecha de Prioridad País de Solicitud Reino Unido, N° de Solicitud 2145100;
 Fecha de Solicitud 17 de septiembre de 1997

Distintivo:

PATREX

Productos. Preparaciones y sustancias farmacéuticas y veterinarias.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 3 y 21 A y 6 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica
 N° de Solicitud 2451-98

Fecha de Presentación 24 de febrero de 1998

Solicitante MERCK KGaA
 Domicilio: Darmstadt, Alemania
 Apoderado Daniel Casco López
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:

Distintivo:

TALIDAT

Productos: Productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para curas (apósitos), materias para empastar los dientes y para moldes dentales, desinfectantes, productos para la destrucción de los animales dañinos, fungicidas, herbicidas

Clase Internacional: 05

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 3 y 21 A y 6 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica
 N° de Solicitud 1023-98

Fecha de Presentación 26 de enero de 1998

Solicitante GLAXO GROUP LIMITED
 Domicilio Greenford, Middlesex, Inglaterra

Apoderado. Daniel Casco López.
 Registro Básico
 Fecha de Prioridad:

Distintivo:

AEROFLEX

Productos Preparaciones y sustancias farmacéuticas

Clase Internacional 05

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

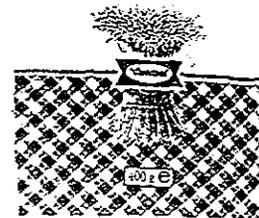
Registradora de la Propiedad Industrial
 3 y 2 A y 6 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica
 N° de Solicitud 1668/98

Fecha de Presentación: 9 de febrero de 1998

Emisión 5-3-98

Solicitante EMPRESAS CAROZZI, S A
 Domicilio: San Bernardo, Chile
 Apoderado: Daniel Casco López
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo Carozzi y diseño



Productos Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café, harnas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza, levaduras, polvos para esponjar, sal, mostaza, vinagre, salsas (con excepción de salsas para ensaladas), especias, hielo

Clase Internacional 30

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 3 y 21 A y 6 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica
 N° de Solicitud 2443-98

Fecha de Presentación: 24 de febrero de 1998

Solicitante INGENIERIA SALAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
 Domicilio: México, D F., México
 Apoderado: Daniel Casco López

Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo ISA LUBRICANTES y diseño



Productos Aceites y grasas industriales, lubricantes, productos para absorber, regar y concentrar el polvo, combustible (incluidá la gasolina para motores y materiales de alumbrado, bujías, mechas

Clase Internacional 04.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 3 y 21 A y 6 M 98

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud. 1185-98.
 Fecha de Presentación. 29 de enero de 1998
 Solicitante MILLICOM INTERNATIONAL CELLULAR, S A
 Domicilio Bertrange, Luxembourg.
 Apoderado. Daniel Casco López.
 Registro Básico.
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo.

GET2NET

Productos Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, eléctricos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medir, de señalización (balizamiento), de control (inspección, de socorro (salvamento) y de enseñanza; aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o de imágenes, soportes de registros magnéticos, discos acústicos; distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago, cajas registradoras, máquinas de calcular y equipos para el tratamiento de la información (proceso verbal), extintores.

Clase Internacional .09

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la ley correspondiente. (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3 y 21 A y 6 M 98

Solicitud de Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud. 5360/97
 Fecha de Presentación 14 de mayo de 1997
 Emisión. 11-3-98
 Solicitante TERESA IGLESIAS PEÑA
 Domicilio La Ceiba, departamento de Atlántida
 Apoderado Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo El Murrnito y diseño ecologico

EMBUTIDOS EL MARRANITO



Productos Carne, pescado, aves y caza, extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas, jaleas, mermelada, huevos, leche y productos lácteos;

aceites y grasas comestibles; salsas para ensaladas; conservas.

Clase Internacional. 29

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la ley correspondiente. (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3 y 21 A y 6 M 98

Solicitud de Marca de Fábrica
 N° de Solicitud: 1491/98
 Fecha de Presentación. 4 de febrero de 1998.
 Emisión: 5-4-98
 Solicitante UNILEVER NV
 Domicilio AL Rotterdam, The Netherlands
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: Diseño de una puerta de color rojo y dorado, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan



Productos Jabones; perfumaría, colonias, agua de tocador, aceites esenciales, cosméticos, preparaciones para el tocador no medicadas, rocíadores de perfume para el cuerpo, cremas y lociones para la piel, preparaciones para el baño y la ducha, talcos, polvos, preparaciones para el cabello, dentífricos anti-perspirantes para uso personal

Clase Internacional: 03

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3 y 21 A y 6 M 98

Solicitud de Marca de Fábrica
 N° de Solicitud: 2618-98
 Fecha de Presentación 27 de febrero de 1998
 Solicitante INDUSTRIAL DE MANGUERAS REFORZADAS, S A DE C. V.
 Domicilio Monterrey, Nuevo León, México.
 Apoderado. Daniel Casco López
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:

Distintivo COFLEX y diseño.



Productos Metales comunes y sus aleaciones, materiales de construcción metálicos, construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas, cables e hilos metálicos no eléctricos; cerrajería y ferretería metálica; tubos metálicos, cajas de caudales; productos metálicos no comprendidos en otras clases; minerales

Clase Internacional 06

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3 y 21 A y 6 M. 98.

Solicitud de Marca de Fábrica.

N° de Solicitud 2449-98

Fecha de Presentación 24 de febrero de 1998

Solicitante. THE GILLETTE COMPANY

Domicilio Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América

Apoderado: Daniel Casco López

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

CLD

Productos Herramientas e instrumentos manualmente; cuchillería, tenedores y cucharas, armas blancas; maquinillas de afeitar

Clase Internacional. 08

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3 y 21 A y 6 M. 98.

Derechos Reservados

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 12.898-97.
 Fecha de Presentación: 05 de noviembre de 1997.
 Emisión: 4-12-97.
 Solicitante: GRUPO INDUSTRIAL LALA, S. A. DE C. V.
 Domicilio: Ciudad de México, México.
 Apoderado: Lic. Eneas Portillo Cabrera.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "LALA CHAMP y diseño", dibujo caricaturesco de un animalito que camina alegre con un vaso y la bebida, gorrita y tenis, tal como se muestra en el ejemplar adjunto.



Productos: Carne, pescado, aves y caza, extractos de carne; frutas y legumbres en conserva secas y cocidas; jaleas, mermeladas; huevos, leche y otros productos lácteos; sopas en sobres, conservas, encurtidos, frutos en almibar, aceites y grasas comestibles, mermeladas, jaleas. Especialmente protege. Leche

Clase Internacional: 29

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 11.561-97.
 Fecha de Presentación: 07 de octubre de 1997.
 Emisión: 15-10-97.
 Solicitante: MOLINOS MODERNOS, S. A.
 Domicilio: Ciudad de Guatemala, República de Guatemala.
 Apoderado: Lic. Eneas Portillo Cabrera.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:

Distintivo:

MOLIMOSA

Productos: Harinas y preparaciones hechas con cereales.

Clase Internacional: 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

DAGIO CASTILLO

Director General de Propiedad Intelectual

23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 13.199-97.
 Fecha de Presentación: 11 de noviembre de 1997.
 Emisión: 11 de diciembre, 1997.
 Solicitante: ALIMENTOS PARA ANIMALES, SOCIEDAD ANONIMA (ALIANSA).
 Domicilio: Ciudad de Guatemala, Guatemala.
 Apoderado: Lic. Eneas Portillo C.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

ALICAN

Productos: Productos veterinarios e higiénicos, especialmente; y productos farmacéuticos, productos dietéticos para niños y enfermos; emplastos, material para vendajes; materiales para empastar dientes y para improntas dentales; desinfectantes; preparaciones para destruir las malas hierbas y los animales dañinos, generalmente.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

23 M., 3 y 22 A. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 10.761-97.
 Fecha de presentación: 19 de septiembre de 1997.
 Emisión: 24-09-97.

Solicitante: LABORATORIO JALMA, S. DE R.L

Domicilio: Comayagüela, M.D.C
 Apoderado: Lic Eneas Portillo Cabrera.

Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

AJOPRIL

Productos. Productos farmacéuticos y medicinales.

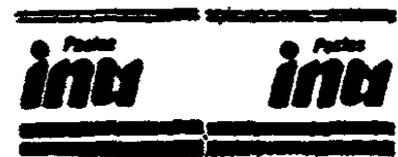
Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

23 M., 3 y 22 A. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N. de Solicitud: 12.900-97.
 Fecha de presentación: 05 de noviembre de 1997.
 Emisión: 11-12-97.
 Solicitante: INDUSTRIA NACIONAL ALIMENTICIA, S.A. (INA).
 Domicilio: Ciudad de Guatemala, Guatemala.
 Apoderado: Lic. Eneas Portillo Cabrera.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: INA y diseño.



Productos: Papel y artículos de papel, cartón y artículos de cartón; impresos, diarios, papelería y materias adhesivas, material de instrucción y de enseñanza, caracteres de imprenta, clisés y especialmente material de empaque.

Clase Internacional: 16

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

23 M., 3 y 22 A. 98

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público, hago saber. Que en esta fecha me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL; para dedicarme al transporte público de pasajeros y carga a nivel nacional, con un capital de Cinco Mil Lempiras; con domicilio La Ceiba, Atlántida, y con el nombre de TRANSPORTES CRUZ. Notaría del Abogado Juan F. Barón Lupiac.

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de marzo de 1998

JAVIER HUMBERTO CRUZ FUNEZ

3 A. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público, hago saber: Que en esta fecha me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL; para dedicarme al transporte público de pasajeros y carga a nivel nacional; con un capital de Cinco Mil Lempiras; con domicilio en La Ceiba, Atlántida, y con el nombre de "TRANSPORTES BONILLA". Notaría del Abogado Juan F. Barón Lupiac

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de marzo de 1998

WIL ADALID BONILLA URDINA

3 A 98

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público, hago saber: Que en esta fecha me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL; para dedicarme al transporte público de pasajeros y carga a nivel nacional; con un capital de Cinco Mil Lempiras; con domicilio en Ceiba, Atlántida, y con el nombre de "TRANSPORTES SEVILLA". Notaría del Abogado Juan F. Barón Lupiac.

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de marzo de 1998

ANGEL HERNAN SEVILLA LAZO

3 A. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público, hago saber: Que en esta fecha me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL; para dedicarme al transporte público de pasajeros y carga a nivel nacional; con un capital de Cinco Mil Lempiras; con domicilio La Ceiba, Atlántida, y con el nombre de "TRANSPORTES SANCHEZ". Notaría del Abogado Juan F. Barón Lupiac.

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de marzo de 1998

GABINO SANCHEZ

3 A. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, hago saber: Que en esta fecha me he declarado como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme a la explotación del transporte terrestre público de pasajeros y carga; con un capital inicial de Lps. 5,000.00, y con el nombre de "TRANSPORTES CACERES VALLECILLO, y con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, y con sucursal en San Pedro Sula, departamento de Cortés. Notaría del Abogado Carlos Alfonso Castro M.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de marzo de 1998

LUIS ARMANDO CACERES VALLECILLO

3 A. 98

COMERCIANTE INDIVIDUAL

El suscrito, hace saber al público y a los comerciantes en particular: Que se ha constituido en COMERCIANTE INDIVIDUAL, mediante Escritura Pública N° 70, de fecha 27 de

febrero de mil novecientos noventa y ocho, autorizada en esta ciudad, por el Abogado Juan Avila Ruiz; con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras (Lps. 5,000.00); siendo su actividad principal la venta de repuestos y accesorios y lubricantes de vehículos automotores, a nivel nacional; el cual se denomina "REPUESTOS ED"; con sede en esta ciudad, conocimiento que hago para efectos del Artículo trescientos ochenta del Código de Comercio.

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de marzo de 1998

JUAN FRANCISCO COLINDRES

3 A 98

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y al comercio en particular se hace saber: Que por Instrumento Público N° 28, de fecha 5 de marzo de 1998, autorizado en esta ciudad, por el Notario Salvador E. Renderos M., me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL; bajo la denominación social "FARMACIA ELIM"; con un capital operacional de Cinco Mil Lempiras (Lps. 5,000.00); y cuya finalidad principal es la compraventa de medicinas en general, compraventa de productos de belleza, y cualesquiera otra actividad de lícito comercio en la República.

Tegucigalpa, M.D.C., 5 de marzo de 1998

Dra. CORALIA MARINA MONTERO MEDRANO
Gerente General

3 A 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, se hace saber: Que el 6 de marzo de 1998, ante los oficios del Notario Rodil Rivera Rodil, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL; estableciendo la empresa "LLANTAS JEER", con un capital inicial de Lps 10,000.00; con domicilio en esta ciudad; su finalidad La compra y venta de todo tipo de llantas nuevas y usadas, su importación y exportación; así como todas aquellas actividades lícitas que, directa o indirectamente se relacionen con la finalidad principal de la empresa

RAUL JEER JEER

3 A. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, se hace saber: Que el 4 de marzo de 1998 ante los oficios del Notario Rodil Rivera Rodil, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL; estableciendo la empresa "LLANTAS EL CHELITO"; con un capital inicial de Lps 5,000.00; con domicilio en esta ciudad; su finalidad: Venta de llantas, rines de diferentes tipos copas y accesorios para todo tipo de vehículos, reparación de llantas en general, compra y venta de aceites, lubricantes, repuestos y equipo en general, para todo tipo de vehículo así como todas aquellas actividades lícitas que directa o indirectamente se relacionen con la finalidad principal.

JUAN CARLOS ALMENDAREZ

3 A. 98

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y al comercio en particular se hace saber: Que en esta fecha me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, mediante Escritura N° 229, autorizada por el Notario José Santos Cruz García; siendo mi actividad principal la compra y venta de todo tipo de mercadería en general, así como todas las actividades conexas con dicho fin, siendo su domicilio en Copán Ruinas Copán; funcionando con un capital de Cinco Mil Lempiras exactos (L. 5,000.00); denominándose con el nombre de "NOVEDADES ENNY"

Santa Rosa de Copán, 9 de marzo de 1998

MARIA YOLANDA LOPEZ

3 A. 98.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al público en general, SE HACE SABER: Que mediante Instrumento Público, autorizado por el Notario JOSE RAMON AGUILAR h., en esta ciudad, el 17 de marzo del corriente año, se constituyó la sociedad denominada "SYSTEM ONE AMADEUS. SOCIEDAD ANONIMA o SISTEMA UNO AMADEUS, SOCIEDAD ANONIMA; su domicilio será el Municipio de Potrerillos, departamento de Cortés, pudiendo establecer sucursales o agencias en otras poblaciones dentro o fuera del país, con un capital social suscrito y pagado de VEINTICINCO MIL LEMPIRAS, tercia por finalidad: Comprar, vender, arrendar, importar, exportar, reparar, acondicionar, prestar mantenimiento a todo tipo y clase de computadoras; prestación de servicios de instalación, licencias para uso de programas de computación a control remoto a nivel nacional e internacional; la compraventa de acciones a otras empresas, operar fábricas y nombres comerciales, inversiones en general, la explotación de cualesquiera otra actividad comercial e industrial; y, en fin dedicarse a cualquier otra actividad de lícito comercio que sea permitida por las leyes del Estado de Honduras, tomando en cuenta que la anterior enunciación no es limitativa sino ejemplificativa de la actividad mercantil. Será administrada por un Consejo de Administración.

San Pedro Sula, 17 de marzo de 1998.

3 A. 98 **CONSEJO DE ADMINISTRACION.**

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad "DESARROLLOS TURISTICOS DE TELA S. A. DE C. V.", por este medio se permite convocar a sus accionistas para que asistan a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día viernes 24 de abril del año en curso, a las 11:00 a.m., en las oficinas del Hotel Villas Telamar, en la ciudad Puerto de Tela, Municipio del departamento de Atlántida, para tratar asuntos a que se refieren los Artículos Números 168 y 169 del Código de Comercio.

Si por falta de quórum no se celebrare dicha asamblea el día y hora señalada, la misma se celebrará el día siguiente sábado 25 de abril en el mismo local y hora de la primera convocatoria.

Tegucigalpa, M.D.C., marzo de 1998

3 A. 98 **CONSEJO DE ADMINISTRACION.**

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Para los efectos del Artículo 380 del Código de Comercio, al público en general y al comercio en particular, SE HACE SABER: Que en Escritura Pública, autorizada en esta ciudad, por el Notario CARLOS TORRES LOPEZ, con fecha veinticuatro de febrero del presente año, se constituyó la Sociedad Mercantil que girará bajo la denominación social de "COMUNICOP" La finalidad de la sociedad será la venta de equipo de comunicación y reparación del mismo y cualquier otra actividad de lícito comercio permitido en el país que tenga relación directa o indirecta con la finalidad principal de la sociedad. Su duración será indeterminada. Su capital social es de DIEZ MIL LEMPIRAS (LPS. 10,000.00); tendrá como domicilio la ciudad de Santa Rosa de Copán, pudiendo establecer agencias, sucursales o establecimientos en otros lugares del país. Su administración estará a cargo de un Gerente General.

Santa Rosa de Copán, 27 de febrero de 1997.

RAMON ENRIQUE ROMERO GARCIA
Gerente General

3 A. 98.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD
S. DE R. L.

Cumpliendo con el Artículo 380 del Código de Comercio, al público en general, SE HACE SABER: Que en Instrumento Número 47, del 12 de marzo de 1998, autorizado por el Notario MIGUEL ANGEL BONILLA G., se constituyó en esta ciudad, la sociedad "ULTIMATE DE HONDURAS, S. DE R. L.", con un

capital autorizado de CINCUENTA MIL LEMPIRAS (LPS. 50,000.00).

La finalidad será la venta y distribución de productos farmacéuticos extranjeros y nacionales, venta y distribución de equipos y materiales médico-quirúrgicos y odontológicos y otros productos análogos y todo aquello que esté relacionado con la actividad principal. Es entendido que la anterior enumeración de actividades es simplemente ejemplificativa no limitativa, de modo que la sociedad podrá efectuar y promover en cualquier forma que fuere, cualquier otra operación semejante, análoga o conexa, no comprendida en la relación anterior, así como en general, cualquier otra actividad que sea de lícito comercio, siendo el domicilio principal de la sociedad la ciudad de Tegucigalpa, M D.C

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de marzo de 1998.

3 A. 98. **LA GERENCIA**

DECLARACION DE COMERCIANTE

Al comercio y público en general, para los efectos de ley, SE HACE SABER: Que en Escritura autorizada en esta ciudad, el día 12 de marzo de este año, por el Notario JOSE ANTONIO FERNANDEZ GUZMAN, hice declaración de COMERCIANTE INDIVIDUAL, actividad que desarrollaré en el ramo de las impresiones litográficas, producción y comercialización de todo tipo de tarjetas, papelería y distribuciones y representaciones en general, en mi negocio denominado IMPRESORA DIAZ, con un capital inicial de VEINTE MIL LEMPIRAS. La dirección del establecimiento será: Sexta Avenida Suroeste, entre Diez y Once Calles, Casa No. Setenta y Ocho (78), Barrio Lempira, San Pedro Sula, Cortés.

San Pedro Sula, 13 de marzo de 1998

3 A. 98 **ADALGISA DIAZ PERDOMO.**

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público, HAGO SABER: Que me he constituido COMERCIANTE INDIVIDUAL, dedicándome a la explotación en el arte musical y conexos, con el nombre de "EXODO", con un capital de LPS. 5,000.00; con domicilio en esta ciudad.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de marzo de 1998.

3 A. 98. **RAMON ARMANDO VELASQUEZ CRUZ.**

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, HAGO SABER: Que en esta fecha, me he declarado como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme a la explotación del transporte terrestre, público de pasajeros y carga, con un capital inicial de LPS. 5,000.00, y con el nombre de TRANSPORTES MINI SUPER 13 y 9, y con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, y con sucursal en San Pedro Sula, departamento de Cortés. Notaría del Abogado CARLOS ALFONSO CASTRO M.

Tegucigalpa, M D C , 19 de marzo de 1998

3 A 98. **JUANA MARIA REYES**

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y al comercio en particular, SE HACE SABER: Que en esta fecha, me he constituido en COMERCIANTE INDIVIDUAL, bajo la denominación SISTEMAS DE COMUNICACIONES (SISCOM), siendo la actividad a desarrollarse la comercialización de servicios especiales en el área de la comunicación, tales como venta de equipo, representación comercial, servicios técnicos, consultoría, alquiler de equipo y todos los servicios relacionados con la tecnología de la comunicación; representación de casas comerciales a nivel nacional e internacional; su capital es de LPS. 100,000.00 y su domicilio esta ciudad capital

Tegucigalpa, M D C., 18 de marzo de 1998.

3 A. 98. **FRANCISCO JAVIER GAITAN PONCE**
Derechos Reservados

NOMBRES COMERCIALES

Solicitud de: Nombre Comercial.
No. de Solicitud: 4707-97.
Fecha de Presentación: 28 de abril de 1997.
Solicitante: COMPAÑIA AVICOLA DE CENTROAMERICA, S. DE R. L. (CADECA).
Domicilio: Comayagüela, M.D.C.
Apoderado: Lic. Eneas Portillo Cabrera.
Registro Básico:
Fecha de Prioridad:
Distintivo: "COMPAÑIA AVICOLA DE CENTROAMERICA".
(CADECA).



PRODUCTOS: Una empresa dedicada al funcionamiento de una granja avícola para la crianza, reproducción y engorde de pollos; destace, conservación, empaque y venta de aves, provenientes de sus propios centros de producción; la fabricación de alimentos concentrados destinados especialmente para aves de corral y cualquier otra actividad de carácter agrícola.

Clase Internacional: N.C.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

Camilo Z. Bendeck Pérez

Registrador Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Nombre Comercial.
No. de Solicitud: 2364/98.
Fecha de Presentación: 20 de febrero de 1998.
Emisión: 11-3-98.
Solicitante: BIENES RAICES DEL NORTE, S. A. DE C. V.
Domicilio: C. 14 A. 3 N° 111, S.O. Paz Barahena, San Pedro Sula, Cortés.
Apoderado: Bertha Villamil.
Registro Básico:
Fecha de Prioridad:
Distintivo: "MILLENIUM HOTEL".



PRODUCTOS: Alojamiento y hospedaje, cafetería, estacionamiento, atención alimentaria, salón de conferencias, cursos y seminarios, restaurante, sala de conferencias, área de recreo, gimnasio, piscina, etc.

CLASE: NC.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica
N° de Solicitud: 7081-97
Fecha de presentación: 23 de junio de 1997.
Emisión: 12-01-98.
Solicitante: FABRICA DE HARINAS DE CENTROAMERICA, S.A.
Domicilio: San José, Costa Rica.
Apoderado: Lic. Eneas Portillo Cabrera.
Registro Básico: Inscrito en Costa Rica, con el número 83696 de fecha 1993, hasta el 2003, vigente
Fecha de Prioridad:
Distintivo:

FHACASA

Productos: Harinas.

Clase Internacional: 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

Fanny L. López

Registradora de la Propiedad Industrial por ley
23 M., 3 y 22 A. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica

N° de Solicitud: 4696-97.

Fecha de presentación: 28 de abril de 1997.

Solicitante: COMPAÑIA AVICOLA DE CENTROAMERICA, S DE R L. (CADECA).

Domicilio: Comayagüela, M D C.
Apoderado: Lic Eneas Portillo Cabrera.

Registro Básico:
Fecha de Prioridad:
Distintivo:

POLLO GRAN DUQUE

Productos: Pollos asados, crudos, rostizados, empanizados y preparados de diferentes maneras y en diferentes presentaciones, carne de pollo, piezas y menudos y demás derivados

Clase Internacional: 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

Camilo Z. Bendeck Pérez
Registrador Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.

N° de Solicitud: 4699-97.

Fecha de presentación: 28 de abril de 1997

Solicitante: COMPAÑIA AVICOLA DE CENTROAMERICA, S. DE R.L.

(CADECA).

Domicilio: Comayagüela, M.D.C.
Apoderado: Lic. Eneas Portillo Cabrera.
Registro Básico:
Fecha de Prioridad:
Distintivo: ROSTICERO CADECA y etiqueta.



Productos: Carne de pollo y derivados de este tipo de carne; protege especialmente pollos asados, rostizados y preparados en diferentes modalidades.

Clase Internacional: 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

Camilo Z. Bendeck Pérez
Registrador Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.

N° de Solicitud: 12.4440-97.

Fecha de presentación: 27 de octubre de 1997.

Emisión: 11-11-1997.

Solicitante: POLYMER DE COSTA RICA, S.A.

Domicilio: San José, República de Costa Rica.

Apoderado: Daniel Casco López.
Registro Básico:
Fecha de prioridad:
Distintivo:

CENTINEL

Productos: Papel, cartón y artículos de estas materias, no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa, material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles), material de instrucción o de enseñanza (excepto aparatos); materias plásticas para embalaje (no comprendidos en otras clases); naipes, caracteres de imprenta; clichés.

Clase Internacional: 16.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
Registradora Propiedad Industrial
23 M., 3 y 22 A. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud. 1179-98
 Fecha de Presentación: 29 de enero de 1998
 Solicitante: MILLICOM INTERNATIONAL CELLULAR, S A.
 Domicilio: Bertrange, Luxembourg.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

TELE2

Productos: Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, eléctricos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medir, de señalización (balizamiento), de control (inspección, de socorro (salvamento) y de enseñanza; aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o de imágenes; soportes de registros magnéticos, discos acústicos; distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas de calcular y equipos para el tratamiento de la información (proceso verbal); extintores.

Clase Internacional: 09.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3 y 21 A. 6 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 956-98.
 Fecha de presentación: 22 de enero de 1998.
 Solicitante: BENETTON GROUP, S P.A.
 Domicilio: Ponzano Veneto (Treviso), Italia
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de prioridad:
 Distintivo: UNITED COLORS OF BENETTON y diseño, con reivindicación de los colores verde y blanco, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan

**UNITED COLORS
OF BENETTON.**

Productos: Vestidos, calzados, sombrerería.

Clase Internacional: 25

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley co-

rrespondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora Propiedad Industrial

23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 758-98.
 Fecha de presentación: 19 de enero de 1998.

Solicitante: TABACALERA HONDUREÑA, S.A.

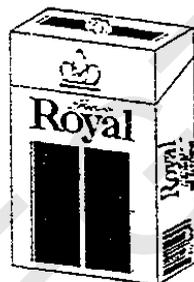
Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de prioridad:

Distintivo: Royal y diseño, con reivindicación de los colores rojo, azul, blanco, negro y dorado; tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.



Productos: Tabaco; artículos para fumadores; cerillas.

Clase Internacional: 34.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora Propiedad Industrial

23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 759-98
 Fecha de presentación: 19 de enero de 1998.

Solicitante: TABACALERA HONDUREÑA, S.A

Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés.

Apoderado: Daniel Casco López

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo: Royal y diseño, con reivindicación de los colores celeste, azul, blanco, negro y dorado, tal co-

mo se muestra en los ejemplares que se acompañan.



Productos: Tabaco; artículos para fumadores, cerillas.

Clase Internacional: 34.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora Propiedad Industrial

23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 12.446-97.
 Fecha de presentación: 27 de octubre de 1997.

Emisión: 21 de noviembre de 1997.

Solicitante: POLYMER DE COSTA RICA, S A.

Domicilio: San José, República de Costa Rica

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de prioridad:

Distintivo: KANGURO y diseño



Productos: Papel, cartón y artículos de estas materias, no comprendidos en otras clases; productos de imprenta artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles), material de instrucción o de enseñanza (excepto aparatos), materias plásticas para embalaje (no comprendidos en otras clases); naipes, caracteres de imprenta, clichés.

Clase Internacional: 16.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora Propiedad Industrial
 23 M., 3 y 22 A. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, SE HACE SABER: Que en Escritura Pública, autorizada en esta ciudad de La Entrada de Entrada, Copán, a los once días del mes de marzo del presente año, por el Notario RAMON ALFREDO SILVA ORTEGA, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, denominando mi negocio "COMERCIAL Y TRANSPORTES MONRROY", siendo mi actividad la compra y venta y la exportación e importación de mercadería en general, transporte de carga dentro y fuera del territorio nacional y cualquier otra actividad de lícito comercio, capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 5,000.00), con domicilio en esta ciudad de La Entrada, Copán.

San Pedro Sula, Cortés, 12 de marzo de 1998.

3 A. 98

MANUEL LEONARDO MONRROY.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, SE HACE SABER: Que en Escritura Pública, autorizada en esta ciudad de La Entrada de Entrada, Copán, a los cuatro días del mes de marzo del presente año, por el Notario RAMON ALFREDO SILVA ORTEGA, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, denominando mi negocio "COMERCIAL Y TRANSPORTES", siendo mi actividad la compra y venta y la exportación e importación de mercadería en general, transporte de carga dentro y fuera del territorio nacional y cualquier otra actividad de lícito comercio, capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 5,000.00); con domicilio en esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés.

San Pedro Sula, Cortés, 12 de marzo de 1998.

3 A. 98.

RAFAEL EDUARDO VICENTE AGUIAR.

CONVOCATORIA

Con instrucciones del señor Presidente del Consejo de Administración de "INVERSIONES MULTIPLES HONDUREÑAS, S. A. DE C. V." (IMHSA), por este medio me permito convocar a sus socios para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 23 de abril de 1998, a las 16.00 horas, en el Salón de Sesiones de la Asociación de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas, sito en la Colonia Godoy, de la ciudad de Comayagüela, para tratar el siguiente asunto:

1. Los contemplados en el Artículo 168 del Código de Comercio.

Queda entendido que de no haber quórum para la sesión en la fecha y hora arriba indicada, la asamblea se reunirá el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de abril de 1998.

LIC. VICTOR MANUEL ARGEÑAL ESPINAL
SECRETARIO

3 A. 98.

EMPRESA NACIONAL PORTUARIA
Puerto Cortés, Honduras, C.A.

AVISO DE LICITACION PUBLICA No. 01/98

La Empresa Nacional Portuaria, invita a los vendedores y fabricantes de telas, y fábricas de ropa, a presentar ofertas para el suministro de:

- PARTIDA N° 1 SUMINISTRO DE BLUSAS Y GABACHAS.
PARTIDA N° 2: SUMINISTRO DE PANTALONES.
PARTIDA N° 3: SUMINISTRO TELAS PARA UNIFORMES.

Según las especificaciones que se detallan en las bases de licitación.

Las bases y documentos de licitación podrán obtenerse a partir de esta fecha, en la División de Servicios Generales en Puerto Cortés, y en la oficina de enlace, ubicada en el tercer piso del Edificio Midence Soto en Tegucigalpa, previo el pago de SEISCIENTOS LEMPIRAS (LPS. 600.00) no reembolsables.

Las ofertas serán recibidas en la Sala de Juntas de la Empresa Nacional Portuaria en Puerto Cortés, a las 10:00 a.m., hora de Honduras, el día jueves 16 de abril de 1998.

MARCO ANTONIO HEPBURN
Gerente General.

3 A. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y para los efectos legales, SE HACE SABER: Que mediante Escritura Pública Número 119, autorizada ante los oficios del Notario DOMINGO LORENZO MARTINEZ MUNGUIA, en fecha 16 de marzo del presente año, me constituí como COMERCIANTE INDIVIDUAL, bajo la denominación de "ARCO IRIS", siendo sus actividades principales las siguientes: La explotación del turismo en general mediante la construcción de hoteles y el arrendamiento de los mismos, restaurantes, bar, dive shop, arrendamiento de equipos de pesca, tours, arrendamientos de cualquier tipo vehículos acuáticos como ser jetsky, motos acuáticas, lanchas, veleros y otros; ventas de bienes muebles e inmuebles y compra de acciones en otras sociedades, siendo la anterior enumeración ejemplificativa y no limitativa, pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad de lícito comercio que se vincule directa e indirectamente con las actividades principales o que no se relacione a la misma, pero que sea permitida por la ley, su domicilio será Half Moon Bay de la comunidad de West End, Roatán, Islas de la Bahía, con capacidad de poder abrir agencias o sucursales en cualquier parte del país o en el extranjero, si el incremento del negocio lo justificare con un capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 5,000.00); teniendo la dirección y representación legal la declarante.

Roatán, Islas de la Bahía, 16 de marzo de 1998.

3 A. 98.

ANDRES ESTEBAN LAGUINGF.

CONVOCATORIA

FOMENTO E INVERSIONES, S. A. DE C. V.

El Consejo de Administración de la Sociedad FOMENTO E INVERSIONES, S. A. DE C. V. (FISA), por este acto convoca a todos los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 24 de abril de 1998, a las doce horas, en el tercer piso del edificio Plaza Bancatlán de esta ciudad, para tratar los asuntos a que se refieren los Artículos 168 y 169 del Código de Comercio.

En caso de no reunirse el quórum correspondiente, la asamblea se celebrará el día siguiente en el mismo lugar y hora, con los socios que concurren.

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de marzo de 1998.

3 A. 98.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad "PERIODICOS Y REVISTAS, S. A. DE C. V." (PYRSA), para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se verificará en las oficinas de la empresa, en esta ciudad, localizadas en la carretera que conduce al Primer Batallón de Infantería, el día viernes 24 de abril de mil novecientos noventa y ocho, a las doce del día para tratar los puntos contenidos en la siguiente agenda:

1. Lectura, discusión, aprobación o modificación del acta anterior.
2. Discusión, aprobación o modificación del balance después de oído el informe del Comisario y tomar las medidas que se juzguen oportunas.
3. Nombramiento o renovación en su caso de los administradores y del comisario.
4. Determinar los emolumentos correspondientes a los administradores y el comisario.

De no reunirse el quórum de ley en la fecha indicada, la asamblea se verificará el día siguiente en el mismo lugar y hora, con los accionistas que concurren.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de marzo de 1998.

3 A. 98.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Derechos Reservados

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 3539-98.
 Fecha de Presentación:
 Solicitante: LABORATORIO KEUN
 WHA PHARM.
 Domicilio: Seúl, Corea.
 Apoderado: Zaglul Camilo Bendeck
 Saade.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

KEUN WHA CETAZIN

PRODUCTOS: Productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para moldes dentales, desinfectantes; productos para la destrucción de animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial
 23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.

No. de Solicitud: 12,899-97.

Fecha de Presentación: 05 de noviembre de 1997.

Emisión: 16-12-97.

Solicitante: GRUPO INDUSTRIAL
 LALA, S. A. DE C. V.

Domicilio: Ciudad de México, México.

Apoderado: Abog. Eneas Portillo
 Cabrera.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo: "ULTRA LALA y diseño".



PRODUCTOS: Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas; huevos, leche y otros productos lácteos; sopas en sobres conservas, encurtidos, frutos en almíbar, aceites y grasas comestibles, mermeladas, jaleas, especialmente distingue: LECHE.

Clase Internacional: 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 23 M., 3 y 22 A., 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 10,510-97.
 Fecha de Presentación: 11 de septiembre de 1997.
 Solicitante: MOLINOS MODERNOS,
 S. A.
 Domicilio: Ciudad de Guatemala, República de Guatemala.
 Apoderado: Abog. Eneas Portillo
 Cabrera.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: MOLIMOSA.



PRODUCTOS: Harinas y preparaciones hechas con cereales.

Clase Internacional: 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial)

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial
 23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.

No. de Solicitud: 513-98.

Fecha de Presentación: 09 de enero de 1998.

Emisión: 30-01-98.

Solicitante: MARTHA ANTONIA
 SUAZO LAGOS.

Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C.

Apoderado: Lic. Jorge A. Sierra.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo: "DOÑA MARTHA Y ETIQUETA".



frijolitos

Doña
 Martha

... que no faltan en su mesa ...!

PRODUCTOS: Frijoles molidos cocidos.
 CLASE: 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial
 23 M., 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 958-98.
 Fecha de presentación: 22 de enero de 1998.
 Solicitante: BENETTON GROUP,
 S P.A.
 Domicilio: Ponzano Veneto (Treviso), Italia.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de prioridad:
 Distintivo: UNITED COLORS OF BENETTON y diseño, con reivindicación de los colores verde y blanco, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.

**UNITED COLORS
 OF BENETTON.**

Productos: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar, jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos

Clase Internacional: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

Suyapa Romero de Villalta

Registradora Propiedad Industrial
 23 M., 3 y 22 A. 98.

NOMBRE COMERCIAL

Solicitud de: Nombre Comercial.
 No. de Solicitud: 2365/98.
 Fecha de Presentación: 20 de febrero de 1998.

Emisión: 11-3-98.

Solicitante: BIENES RAICES DEL
 NORTE, S. A. DE C. V.

Domicilio: C. 14 A. No. 111 S.O.
 Paz Barahona, San Pedro Sula, Cortés.

Apoderado: Bertha Villamil.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo: "MILLENIUM MALL".



PRODUCTOS: Alquileres de módulos, cafetería, servicios de estacionamiento, áreas recreativas.

CLASE: N.C.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 23 M., 3 y 22 A. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica

N° de Solicitud: 2448-98.

Fecha de Presentación: 24 de febrero de 1998

Solicitante BAYER AKTIENGESELLSCHAFT,

Domicilio. Leverkusen, Bayerwerk, Alemania

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

RESONANCE

Productos Preparaciones para matar las malas hierbas y los animales dañinos; insecticidas, herbicidas, fungicidas.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3 y 21 A y 6 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.

N° de Solicitud: 2343-98

Fecha de Presentación: 19 de febrero de 1998

Solicitante UNILEVER NV

Domicilio: AL Rotterdam, The Netherlands

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

TRICKY LICKY

Productos: Helados comestibles, sorbetes; confituras congeladas, preparaciones para hacer los productos antes mencionados.

Clase Internacional: 30

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3 y 21 A y 6 M 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica

N° de Solicitud: 2342-98

Fecha de Presentación. 19 de febrero de 1998

Solicitante: UNILEVER N V.

Domicilio: AL Rotterdam, Nederland

Fecha de Prioridad:

Registro Básico:

Distintivo:

DAYLIGHT

Productos: Jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos; colonias, agua de tocador, rociadores de perfume para el cuerpo, aceites, cremas y lociones para la piel; talcos, polvos; preparaciones para el baño y la ducha; lociones para el cabello; dentífricos, enjuagues bucales no medicados; desodorantes, anti-perspirantes para uso personal; preparaciones para el tocador no medicados

Clase Internacional: 03

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3 y 21 A y 6 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.

N° de Solicitud: 2450-98.

Fecha de Presentación: 24 de febrero de 1998.

Solicitante: LABORATORIOS BYLY, S. A

Domicilio: Barcelona, España.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

BYLY

Productos. Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos.

Clase Internacional: 03

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3 y 21 A y 6 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.

N° de Solicitud 1673/98.

Fecha de Presentación: 9 de febrero de 1998.

Emisión: 5-03-98

Solicitante: BOXWOODS, S A

Domicilio Gerona, España.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

CUROS

Productos: Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; embutidos y jamones; platos cocinados, salazones; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites, grasas comestibles

Clase Internacional: 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

3 y 21 A y 6 M 98

Derechos Reservados

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de Marca de Fábrica
 N° de Solicitud: 98-01161.
 Presentada: El 29/01/1998.
 Solicitante: **ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC.**
 Domicilio: Panamá, República de Panamá.
 Apoderado: José Cáliz Cabañas.
 Distintivo: **ALTIMA Y DISEÑO.**



Servicios: Manteca, grasas, y aceites comestibles.

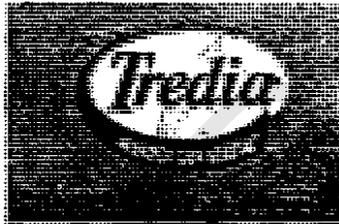
Clase Internacional: 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 9 y 20 M. y 3 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 905-98.
 Fecha de Presentación: 21 de enero de 1998.
 Emisión: 12-02-98.
 Solicitante: **ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC.**
 Domicilio: Panamá, República de Panamá.
 Apoderado: Lic. José Cáliz Cabañas.
 Registro Básico
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "TREDIA Y DISEÑO".



Productos: Manteca, grasas y aceites comestibles.

Clase: 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 9 y 20 M. y 3 A. 98.

Solicitud de Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 8911-97.
 Fecha de presentación. 01 de agosto de 1997.

Solicitante: **COMPAÑIA AVICOLA CENTROAMERICANA, S.A.**
 Domicilio: Comayagüela, M.D.C.
 Apoderado Lic. Eneas Portillo Cabrera

Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: **CARNICAN** y etiqueta.



Productos: Sustancias para alimentación de animales.

Clase Internacional: 31

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial)

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial
 23 M., 3 y 22 A. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud. 756-98
 Fecha de Presentación: 19 de enero de 1998.
 Emisión: 29-01-98
 Solicitante: **INTERGRAPH CORPORATION**
 Domicilio: Huntsville, Alabama, Estados Unidos de América
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

DiskAccess

Productos: Programas (software) de computadora; y programas (software) de computadora para sistemas operativos distintos

Clase Internacional: 09

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 3 y 21 A y 6 M 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 6234-97
 Fecha de Presentación: 04 de junio de 1997
 Solicitante: **SANOFI**
 Domicilio: París, Francia
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

BIO-ACTIFS a/y

Productos: Productos para uso en el campo de la cosmetología.

Clase Internacional: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 3 y 21 A y 6 M. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud. 10 100-96
 Fecha de Presentación: 20 de septiembre de 1996
 Emisión 19-02-98
 Solicitante: **MERCK KGaA.**
 Domicilio: Darmstadt, Alemania.
 Apoderado: Lic Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

ZOLAX

Productos Preparaciones farmacéuticas en el tratamiento de úlcera péptica, gastritis

Clase: 05

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 3 y 21 A. y 6 M 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud. 6370/98.
 Fecha de Presentación: 5 de junio de 1997
 Emisión: 12-03-1998
 Solicitante **REVLON (SUISSE), A A**
 Domicilio: Zurich, Suiza.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: **REVLON FLEX** y diseño de botella



Productos. Productos para el cuidado del cabello, especialmente, shampoos, gels, espumas y rociadores.

Clase: 03

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 3 y 21 A. y 6 M. 98

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de Marca de Fábrica
Nº de Solicitud 896-98
Fecha de presentación: 21 de enero de 1998.

Solicitante NON PLUS CORPORATION.

Domicilio Zona Libre de Colón,
República de Panamá
Apoderado Daniel Casco López
Registro Básico
Fecha de prioridad:
Distintivo

ALFANI

Productos: Vestidos tales como faldas, blusas, camisas sueters, vestidos completos, camisillas pantalones, pantalones para trotar, bermudas, franelas, corbatas, bufandas, sombreros, gorras, viseras, medias, calcetines, vestidos de noche, vestidos de calle; sostenes, camisones, panties, mallas, antideslizantes para calzados, cinturones de faldas, guantes, muñequeras, ropa deportiva y para deportes de toda clase, toda clase de botas, botas impermeables, botines zapatos, zapatos de baño; de zapatilla y demás artículos comprendidos en la clase.

Clase Internacional: 25.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

Suyapa Romero de Villalta
Registradora Propiedad Industrial

3 M , 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica
Nº de Solicitud: 13 432-97.
Fecha de Presentación: 18 de noviembre de 1997
Emisión: 5-12-de 1997
Solicitante NEW ZEALAND DAIRY BOARD.
Domicilio Pastoral House, 25 The Terrace, Willington, New Zealand
Apoderado Lic José Manuel Castro R
Registro Básico:
Fecha de Prioridad:
Distintivo: "Fernleaf".



Productos: Productos leche, crema condensada, leche preservada, toda clase de leche en polvo, mantequilla, queso, y otros productos de lechería para alimento, margarina y aceites y grasas comestibles

Clase Internacional: 29

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
Registradora de la Propiedad Industrial

23 M , 3 y 22 A. 98.

Solicitud de Marca de Fábrica
Nº de Solicitud: 14 716-97
Fecha de Presentación: 08 de diciembre de 1997
Emisión 19-01-98.
Solicitante LOUIS VUITTON MALLETTIER.
Domicilio: 54, Avenue Montaigne, 75008 París, Francia.
Apoderado: Lic. Mario R. Cardona.
Registro Básico:
Fecha de Prioridad:
Distintivo:

LOUIS VUITTON

Productos: Productos hechos de cuero o de imitaciones de cuero especialmente cajas de cuero o de bordes de cuero, sobres o carpetas de cuero, baúles, valijas, maletas de viaje, equipaje de viaje, maletas para vestimenta de viaje, cajitas de afeites, mochilas para acampar, maletín de mano, bolsos de playa, bolsos de compras, mochilas, estuches con seguros de cuero, portadocumento, estuches para objetos pequeños, artículos de cuero fino especialmente carteras de bolsillos, portamonedas, llaveros, portatarjetas, portacheques, sombrillas, parasoles, quitasol, bastones con asiento

Clase Internacional: 18.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

FANNY L. LOPEZ
Registradora de la Propiedad Industrial por ley

23 M , 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica
Nº de Solicitud: 14.717-97.
Fecha de Presentación: 08 de diciembre de 1997
Emisión: 19-1-98.
Solicitante LOUIS VUITTON MALLETTIER
Domicilio. 54, Avenue Montaigne, 75008 París, Francia
Apoderado Lic Mario R. Cardona.
Registro Básico
Fecha de Prioridad:

Distintivo:

LOUIS VUITTON

Productos Vestidos y ropa interior principalmente sudaderas; camisas; vestidos de mujer tallados, corsés; trajes; abrigos cortos; vestimenta a prueba de agua; faldas de mujer; abrigos; pantalones informales; jubón (púlover), vestidos de mujer; chaquetas, chales, bufandas; cinturones para vestidos; corbatas, corbatines; pañuelos de bolsillo para vestidos; tirantes; guantes; fajas; medias de mujer; trajes de maya deportivos, calcetines, trajes de baño; batas de baño; calzado; vestimenta para la cabeza.

Clase Internacional: 25.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

FANNY L. LOPEZ
Registradora de la Propiedad Industrial por ley

23 M , 3 y 22 A. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
Nº de Solicitud: 1179-97.
Fecha de Presentación: 29 de enero de 1997
Emisión: 6-10-97
Solicitante: EXPORTADORA MERCANTIL AGRO-INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA (EXPRO)
Domicilio: Ciudad de Guatemala, República de Guatemala
Apoderado: Lic Eneas Portillo Cabrera
Registro Básico:
Fecha de Prioridad:
Distintivo:

GAMA SNAKS

Productos Café, té, cacao, azúcar, tapioca, sagú, arroz, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas con cereales, especialmente galletas; tortas, pastelería y confitería, helados, comestibles, pudines, flanes, gelatinas

Observaciones: No se reivindicará la palabra SNAKS.

Clase Internacional: 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
Registradora de la Propiedad Industrial

23 M , 3 y 22 A. 98

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, hago saber Que el día 24 de febrero de 1998, ante los oficios del Notario Público Guido Mass Cárdenas, me declaré **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, dedicándome a la rotulación de vallas publicitarias en general, con un capital de Lps 5,000 00, bajo el nombre de "GRAFITECH", con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán.

Comayaguela, M D C 24 de febrero de 1998

3 A 98 ANA MARGARITA AGUIRRE

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y para los efectos de ley, se hace saber Que en Instrumento Público número 20, de fecha 13 de marzo de 1998, autorizado ante los oficios del Notario Jorge Rivera Avilés, se constituyó la Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, y su actividad principal será Ejecución, producción, promoción de eventos artísticos y musicales; así como a cualquier otra actividad lícita, funcionará bajo el nombre de "ECOFONEMA, S DE R L DE C V.", con un capital máximo de Lps 20,000 00

Tegucigalpa, M D C , 18 de marzo de 1998

3 A 98 LA GERENCIA

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, hago saber Que en Escritura Pública, autorizada por el Notario Juan F. Barón Lupiá, me he constituido en **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, con el nombre de "TONY'S COMERCIAL", cuya actividad principal será la de prestamista no bancario, con un capital inicial de Setenta y Cinco Mil Lempiras (Lps 75,000 00), teniendo como domicilio la ciudad de Tegucigalpa

Tegucigalpa, M D C . 16 de marzo de 1998

3 A 98 FLORENCIO ANTONIO SEGARRA

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y para los efectos de ley, hago saber Que en Escritura Pública número 116, autorizada en Tela, Depto de Atlántida, el 14 de marzo de 1998, por el Notario Marcos Rojas Pinto me constituí en **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, consistiendo mi actividad la compra y venta de repuestos de toda clase, nuevos y usados, con nombre comercial "COMPRA Y VENTA DE REPUESTOS GARCIA", con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras exactos (Lps 5,000 00), con domicilio en San José de Esparta, Atlántida, bajo mi administración

Tela, Atlántida, 16 de marzo de 1998

3 A 98 BLANCA ROSA GARCIA

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, hago saber Que en Instrumento Público N° 37, autorizado por el Abogado Besser Arguijo Benítez, me constituí **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, siendo la actividad principal de mi empresa, dar servicio de taxi de pasajeros, en la ciudad capital, compra y venta de repuestos para vehículos, y cualquier otra actividad de lícito comercio, el cual inicia operaciones con un capital de Lps 5 000 00, su domicilio será la ciudad de Comayaguela, M D C , pudiendo abrir sucursales en cualquier lugar de Honduras y en el extranjero; siendo su denominación social "TRANSPORTES GARCIA", y que el negocio será administrado por la declarante en su condición de Gerente Propietario del mismo

Comayaguela, M D C , 19 de marzo de 1998

3 A 98 REINA ISABEL GARCIA

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público y comercio en general, SE HACE SABER Que en Instrumento Público, autorizado por el Notario ANDRES ALVARADO LOZANO, me constituí en **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, con un capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS 5,000 00), denominando mi negocio **AUTOREPUESTOS "VARE"**, consistiendo su actividad en la compraventa de autorepuestos para vehículos, dentro y fuera de la ciudad y cualquier otro acto de lícito comercio, con domicilio y establecimiento mercantil en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, pudiendo establecer agencias sucursales u oficinas y realizar sus actividades en cualquier parte de la República, el negocio estará administrado por el declarante y en su defecto por la persona o personas que éste designe

San Pedro Sula, Cortés 18 de febrero de 1998

HECTOR ORLANDO FLORES NARANJO

3 A 98

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, SE HACE SABER Que en Escritura Pública, autorizada ante los oficios del Notario ERDULFO LAINEZ MEJIA, en esta fecha, me constituí en **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, cuyo giro principal es "Organizar, administrar y dirigir centros y clínicas de fisioterapia, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, consejería en rehabilitación, enseñanza especial, y cualquier otra actividad profesional permitidos por la ley, teniendo su domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, con oficinas principales en el Barrio Río de Piedras, de esta ciudad, en la veintuna avenida, seis calle Sur-Oeste, casa número 57, cuyo nombre comercial será "CENTRO DE TERAPIA MULTIPLE VENSHEY'S", y con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras

San Pedro Sula, Cortés, 11 de febrero de 1998

BUENAVENTURA DEL CARMEN FLORES MORALES

3 A 98

COMERCIANTE INDIVIDUAL

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 380 del Código de Comercio, se hace al comercio, banca y público en general Que en Escritura Pública, autorizada por el Notario Erdulfo Laínez Mejía, en la ciudad de San Pedro Sula departamento de Cortés, el quince de diciembre de mil novecientos noventa y siete, hice declaración de **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, para dedicarme a "Las ventas al por mayor y menor de accesorios y repuestos automotrices y cualquier otra actividad de lícito comercio" Usaré para el desenvolvimiento de mis actividades mercantiles el nombre de "ACCESORIOS Y REPUESTOS MADRID" (AREMA), con un capital inicial de VEINTE MIL LEMPIRAS, teniendo sus oficinas principales en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés

San Pedro Sula, 24 de febrero de 1998

ORLANDO MADRID BARAHONA

3 A 98

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, SE HACE SABER Que en Escritura Pública, autorizada en esta ciudad de La Entrada de Ensenada Copán, a los veinticinco días del mes de febrero del presente año, por el Notario RAMON ALFREDO SILVA ORTEGA, me constituí en **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, denominando mi negocio "ZAPATERIA Y COMERCIAL ESCOBAR", siendo mi actividad la compra y venta de zapatos, mercadería en general y también del transporte de carga dentro y fuera del territorio nacional y cualquier otra actividad de lícito comercio, capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS 5,000.00), con domicilio en esta ciudad de La Entrada, Copán

San Pedro Sula, Cortés, 12 de marzo de 1998

3 A 98

Derechos Reservados
EDMUNDO ESCOBAR PERDOMO